

GENERAL CONDITIONS OF SALE

1. DEFINITIONS AND INTERPRETATION

1.1 In this Agreement, the following terms and expressions shall have the following meanings unless the context otherwise requires:

TERM / EXPRESSION	MEANING
"Affiliate"	means any individual, partnership, corporation, trust, limited liability entity, unincorporated organization, association, Governmental Authority or any other entity that directly or indirectly, through one or more intermediaries, Controls, is Controlled by, or is under common Control with Customer. For these purposes, "Control" means the possession, directly or indirectly, of the power to direct or cause the direction of the management or policies of Customer, whether through the ownership or voting securities, by contract, or otherwise;
"Agreement"	means this agreement between the Customer and Company comprising the documents described in clause 27 of these General Conditions;
"Charges"	means the monies payable by the Customer to Company under this Agreement, as set out in the Commercial Schedule or Sales Order;
"Commencement Date"	means the date upon which this Agreement has been signed by the Customer;
"Commercial Schedule" or "Sales Order"	means the document or documents entitled Commercial Schedule and/or Sales Order, which set out the Charges associated with a particular Service, all of which shall form part of this Agreement;
"Company"	means Fourteen IP México, S. de R.L. de C.V.. or such other Company Affiliate as set out in front of this Agreement in the section entitled "Your Agreement";
"Company Employee"	means any employee or other staff of the Company or a Company Affiliate or any employee or other staff of any direct or indirect sub-contractor or supplier of the Company or a Company Affiliate who provides the Services on behalf of Company;
"Company Representative"	means a representative of Company and which includes a representative of Company's suppliers;

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. DEFINICIONES E INTERPRETACIÓN

1.1 En el presente Contrato, los siguientes términos y expresiones tendrán el significado que a continuación se expresa, salvo que el contexto exija lo contrario:

TÉRMINO / EXPRESIÓN	SIGNIFICADO
"Afiliado"	significa cualquier individuo, asociación, corporación, fideicomiso, entidad de responsabilidad limitada, organización no constituida, corporación, Autoridad Gubernamental o cualquier otra entidad que, de manera directa o indirecta, controle, sea controlada o comparta el control con el Cliente, bien sea por sí, bien sea por medio de uno o más intermediarios. Para fines del presente contrato, "control" significa el estar en posesión, de manera directa o indirecta, del poder para dirigir o determinar la dirección de la administración y las políticas del Cliente, sea a través de un contrato, de la posesión de acciones o de cualquier otra forma;
"Contrato"	significa el presente contrato que celebran el Cliente y la Empresa, incluyendo los documentos que se describen en la Cláusula 27 de las presentes Condiciones Generales;
"Cargos"	significa los montos que el Cliente debe pagar a la Empresa en términos del presente contrato, tal como se estipulan en la Tabla Comercial o en la Orden de Ventas;
"Fecha de Inicio"	significa la fecha en la cual el Cliente firmó el presente Contrato";
"Tabla Comercial" u "Orden de ventas"	significa el documento o documentos que lleva por título Tabla Comercial y/o Orden de Ventas, en el cual se estipulan los Cargos asociados con un Servicio en particular y que forma parte en su totalidad del presente Contrato;
"Empresa"	significa Fourteen IP México, S. de R.L. de C.V.. o cualquier otra Empresa Afiliada, tal como se estipula al frente del presente Contrato en la sección intitulada "Su Contrato";
"Empleado de la Empresa"	significa cualquier empleado o trabajador de la Empresa o de una Empresa Afiliada, así como cualquier otro empleado o trabajador que, directa o indirectamente, preste servicios como proveedor o subcontratista de la Empresa o de la Empresa Afiliada que brinde los Servicios en nombre de la Empresa;
"Representante de la Empresa"	significa un representante de la Empresa, incluyendo a los representantes de los proveedores de la Empresa;

"Company Website"	means www.fourteenip.com;	"Sitio web de la Empresa"	significa www.fourteenip.com;
"CPI Rate"	means the National Consumer Price Index for all urban consumers for all items, published by the National Institute of Statistics and Geography (INEGI) on its website at https://www.inegi.org.mx/temas/inpc/ For the prior 12-month period;	"Tasa del INPC"	significa el Índice Nacional de Precios al Consumidor para todos los consumidores urbanos y para todos los artículos, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su sitio web https://www.inegi.org.mx/temas/inpc/ Durante el periodo de los 12 meses anteriores;
"Customer"	means the entity purchasing Equipment and Services from the Company pursuant to this Agreement	"Cliente"	significa la entidad que adquiere Equipo y Servicios de la Empresa en los términos del presente contrato;
"Data Protection Laws"	means all applicable laws and regulations relating to the processing of personal data and privacy including Mexico's Law for the protection of personal data in possession of private persons and any statutory instrument, order, rule or regulation made thereunder, as from time to time amended, extended, re-enacted or consolidated. The terms "Controller", "Processor", "Data Subjects", "Personal Data", "processing" (and its variants) shall have the meaning given to them in the Data Protection Laws;	"Leyes de Protección de Datos"	significa todas y cada una de las leyes y regulaciones relacionadas con el procesamiento de datos personales y la privacidad, incluyendo la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, así como cualquier otro reglamento, orden, norma o instrumento legalmente obligatorio promulgado de acuerdo con los términos de dichas leyes, así como las respectivas enmiendas, modificaciones, reformas o cambios que se les hicieren a lo largo del tiempo. Los términos "Controlador", "Procesador", "Propietarios de Datos", "Datos Personales", "procesamiento" (y sus variantes) tendrán el significado que les otorguen las Leyes de Protección de Datos;
"End User Licensed Software"	means any software, the licence terms of which are governed by a separate agreement with the licensor of such software, typically by means of a "click wrap" or "shrink wrap" licence agreement;	"Programas de Cómputo con Licencia de Usuario Final"	significa cualquier programa cuya licencia de uso esté gobernada por un contrato por separado con el licenciataria de dicho programa de cómputo, de manera típica por medio de acuerdos que se dan por vía electrónica y se conocen como "click wrap" o "shrink wrap":
"Equipment"	means equipment purchased by the Customer from the Company or its approved suppliers under this Agreement which may be used in the provision of the Services, as detailed in the Commercial Schedule or Sales Order, quotation, order form or other document agreed between the parties from time to time;	"Equipo"	significa el equipo que el Cliente compra bajo los términos del presente contrato a la Empresa o a sus proveedores aprobados y que pueden ser utilizados para brindar los Servicios, tal como se detallan en la Tabla Comercial o la Orden de Ventas, las cotizaciones, los pedidos o cualquier otro documento que en su momento acordaren las partes;
"General Conditions"	means this document entitled "General Terms and Conditions of Sale Customers";	"Condiciones generales"	significa el presente documento intitulado "Términos y Condiciones Generales de Venta para Clientes";
"Incident"	means any reported event which is not part of the standard operation of a Service and which causes disruption to or a reduction in the quality of such Service;	"Incidente"	significa cualquier evento reportado que no forma parte de las operaciones normales durante un Servicio y que provoca la interrupción o la reducción de la calidad de dichos Servicios;
"Internet"	means the global data network comprising interconnected networks using the TCP/IP protocol suite;	"Internet"	significa la red global de datos conformada por redes interconectadas que utilizan el protocolo TCP/IP;
"Minimum Term"	means the initial period of this Agreement as specified in the Commercial Schedule or other Transaction Document and if not specified there shall be no Minimum Term;	"Duración Mínima"	significa el periodo inicial del presente Contrato, tal como se especifica en la Tabla Comercial o en otros Documentos Contractuales; de no estar especificada, no habrá Duración Mínima.

"Network"	means the Company network and the network of any Third Party used by Company to supply the Services, as applicable;	"Red"	significa la red de la Empresa y la red de Terceros que la Empresa utilice para brindar los Servicios, según sea el caso;
"Party"	Either Company or Consumer, as the context requires;	"Parte"	Empresa o Cliente, según el contexto;
"Parties"	Company and Consumer;	"Partes"	La Empresa y el Cliente.
"Replacement Services"	means all or part of the Services or services substantially similar to all or part of the Services which are provided by an entity other than Company following the termination of this Agreement (or the relevant part of this Agreement) or the termination of any or all of the Services;	"Servicios de Reposición"	significa la parte o la totalidad de los Servicios, así como de servicios similares en lo sustancial a la parte o totalidad de los Servicios que sean brindados por otra Empresa, cuando sean brindados tras la terminación del presente Contrato (o de las porciones relevantes del presente contrato) o de la terminación de los Servicios, sea en forma parcial o total.
"Service(s)"	means the service(s) identified in the Commercial Schedule(s) and/or Sales Order and/or Transaction Document and provided by Company as such service(s) are described in the Terms, Service Schedules and/or Commercial Schedule as applicable and any other services agreed by the parties from time to time;	"Servicio(s)"	significa servicio(s) identificados en una Tabla Comercial y/o Orden de Ventas, así como en otros Documentos Contractuales, los cuales han de ser proporcionados por la Empresa en la manera en que dichos servicios se describen en los Términos, las Tablas de Servicio y/o las Tablas Comerciales que sean aplicables, así como todos los servicios que en su momento acordaran las partes;
"Service Commencement Date"	in respect of a Service or a particular instance of a Service means the date on which that particular Service or particular instance of a Service is first provided to the Customer, or as otherwise explicitly set out in this Agreement;	"Fecha de Inicio de los Servicios"	con respecto a un Servicio o al caso particular de un Servicio significa la fecha en que dicho Servicio fue prestado por primera vez al Cliente, o bien significa aquello que el presente Contrato estipule;
"Services Provider"	means a provider of telecommunications services or other services similar to the Services, including Company or a Company Affiliate or any direct or indirect supplier of Company or a Company Affiliate;	"Proveedor de Servicios"	significa un proveedor de servicios de telecomunicación o de servicios semejantes a los Servicios, incluyendo a la Empresa o a una Empresa Afiliada o a cualquier proveedor directo de la Empresa o de una Empresa Afiliada;
"Service Schedule"	means the document entitled "Service Schedule" containing additional terms relating to a particular Service and such schedule shall form part of this Agreement;	"Hoja de Servicios"	significa el documento intitulado "Hoja de Servicios" que contiene términos adicionales con respecto a un Servicio en particular; dicha Tabla forma parte del presente Contrato;
"Service Transfer"	means the transfer of a Service (or any part of a Service) that had been provided pursuant to this Agreement (as a result of termination of this Agreement or otherwise);	"Transferencia de Servicios"	significa la transferencia de Servicios (o de ciertas partes de un Servicio) cuando hubieren sido brindados en los términos del presente Contrato (como resultado de la terminación del presente Contrato o por cualquier otra razón);
"Site"	means (where applicable) a physical location at which any Equipment shall be located and/or at or to which a Service shall be provided;	"Sitio"	significa (en los casos aplicables) una ubicación física en donde se coloca el Equipo y/o en donde se brinda un Servicio;
"Software"	means any software, excluding End User Licensed Software, supplied to the Customer by Company under this Agreement and includes all other software identified in this Agreement as "Software";	"Programa de cómputo"	significa cualquier programa de cómputo o software, con excepción de los Programas de Cómputo con Licencia de Usuario Final, que hubieren sido brindados al Cliente por la Empresa en los términos del presente Contrato e incluye todos los programas que el presente Contrato identifique como programas de cómputo o software;

“Statement of Work” or “SOW”	means any document entitled “Statement of Work” or “SOW” containing additional terms relating to a particular Service, each of which shall form part of this Agreement;	“Descripción del Trabajo” o “DDT”	significa el documento intitulado “Hoja de Trabajo” o “DDT” que contiene términos adicionales con respecto a un servicio en particular; cada una de estas declaraciones forma parte del presente Contrato.
“Successor Supplier”	means any entity (including the Customer where relevant) which provides the Replacement Services;	“Prestador sucesor”	significa toda entidad (incluyendo al Cliente de ser pertinente) que proporciona Servicios de Reposición;
“Survey”	means a survey by the Company of the Customer Site;	“Inspección”	significa la inspección que hace la Empresa en el Sitio del Cliente;
“Target Delivery Date”	in respect of a Service means the date for the commencement of the provision of the relevant Service as specified by Company;	“Fecha Meta de Entrega”	con respecto a un Servicio, significa la fecha para el comienzo de la prestación de los Servicios pertinentes tal como los especifica la Empresa;
“Termination Fee”	in respect of a Service, means the early termination fee set out in Sales Order and/or other Transaction Document;	“Tarifa de terminación”	con respecto a un Servicio, significa la tarifa por terminación anticipada, estipulada en la Orden de Ventas y/o en otros Documentos Contractuales;
“Term”	means the term of this Agreement as set out in clause 2 of these General Conditions;	“Vigencia”	Significa la vigencia del presente Contrato tal como se estipula en la Cláusula 2 de estas Condiciones Generales;
“Terms”	means documents entitled “Terms” containing additional terms relating to particular Services or Equipment, each of which shall form part of this Agreement;	“Términos”	significa aquellos documentos intitulados “Términos” que contienen términos adicionales con respecto a Servicios o Equipos en particular; cada uno de estos Términos forma parte del presente Contrato.
“Third Party”	means a person, company or entity other than Company or the Customer;	“Tercero”	significa una persona, empresa o entidad distinta a la Empresa o el Cliente;
“Transaction Document”	means a document into which the parties enter to procure the Services under the terms of the Agreement, including a Commercial Schedule, Statement of Work, Service Schedule or Service Order (and any variation thereto), all of which shall form part of this Agreement;	“Documento Contractual”	significa aquel documento que las partes elaboran para la prestación de Servicios en los términos del presente Contrato, incluyendo la Tabla Comercial, la Hoja de Trabajo, la Hoja de Servicios o la Orden de Servicios (así como todas sus variantes); dichos documentos forman parte del presente Contrato;
“User”	means Customer Employees, subcontractors, agents, customers or anyone else who is permitted by the Customer to use the Service; and	“Usuario”	significa los empleados, subcontratistas, agentes o clientes del Cliente, o bien cualquier otra persona que haya recibido permiso por parte del Cliente para utilizar los servicios; y
“Working Day”	means Monday to Friday (excluding public holidays under Mexican Labour Law).	“Día Hábil”	significa de lunes a viernes (con excepción de los días festivos conforme a la Ley Federal del Trabajo)
1.2	The headings in this Agreement are for ease of reference only and shall not affect its construction or interpretation.	1.2	Los encabezados del presente Contrato sirven únicamente como referencia y no afectan ni su interpretación ni su comprensión.
1.3	References in this Agreement to any statute or statutory instrument shall include any re-enactment, modifications or amendments thereto for the time being in force.	1.3	Cuando el presente Contrato haga referencia a un cierto estatuto o instrumento legal, también estará haciendo referencia a cualesquiera enmiendas, reformas o modificaciones que haya sufrido desde que entró en vigor.
1.4	References to clauses, sub-clauses, paragraphs, Terms and Service Schedules refer, unless otherwise stated, to clauses and sub-clauses of, and schedules to, this Agreement, and paragraphs to the Service Schedules.	1.4	Salvo que así se declare de manera explícita, las referencias a cláusulas, subcláusulas, párrafos, Hojas de Términos o de Servicios se refieren a cláusulas, subcláusulas, párrafos, Hojas de Términos o de Servicios, del presente Contrato, y a párrafos de las Hojas de Servicios.
1.5	Unless the context otherwise requires, the singular shall include the plural and vice versa.	1.5	A menos de que el contexto así lo exija, el singular incluye al plural y viceversa.
1.6	Any obligation (including an obligation to “procure” or “ensure”) assumed by a Party to this Agreement takes effect as a material obligation.	1.6	Todas las obligaciones (incluyendo las obligaciones para “brindar” o garantizar”) que asuma alguna de las Partes del presente contrato surtirá los mismos efectos que una obligación material.

<p>1.7 References in this Agreement to a Service shall include any instance of such Service as applicable (for example, reference to a landline Service shall include both all landline Services provided to the Customer and/or each individual landline, as the context requires).</p> <p>1.8 Where a term or acronym appears in capital letters and is not specifically defined in this Agreement it shall have its industry standard meaning as would be reasonably understood by a customer or supplier of telecommunications or information technology services.</p> <p>1.9 These terms and conditions of sale (these "Terms") are the only terms which govern the sale of the Equipment and Services by Company to the Customer. Notwithstanding anything herein to the contrary, if a written contract signed by both parties is in existence covering the sale of the Equipment and Services covered hereby, the terms and conditions of said contract shall prevail to the extent they are inconsistent with these Terms.</p> <p>1.10 The accompanying Transaction Documents and these Terms comprise the entire agreement between the parties, and supersede all prior or contemporaneous understandings, agreements, negotiations, representations and warranties, and communications, both written and oral. These General Conditions of sale prevail over any of Customer's general terms and conditions of purchase regardless whether or when Customer has submitted its purchase order or such terms. Fulfillment of Customer's order does not constitute acceptance of any of Customer's terms and conditions and does not serve to modify or amend these General Conditions of Sale.</p> <p>1.11 Notwithstanding anything to the contrary contained in this Agreement, Company may, from time to time change technical aspects of the Services without the need for consent from the Customer, provided that such changes do not materially affect the nature or scope of the Services, or the fees or any performance dates set forth in the Agreement.</p>	<p>1.7 Cuando el presente Contrato haga referencia a un Servicio, estará haciendo referencia a los casos en que dichos Servicio sea aplicable (por ejemplo, la referencia a un Servicio de tierra incluye a todos los Servicios de tierra que se brinden al Cliente, así como a todos y cada uno de los Servicios de tierra en lo individual, de acuerdo con el contexto).</p> <p>1.8 Cuando aparezca un término o sigla en letras mayúsculas sin estar específicamente definido en el presente Contrato, se entenderá que su significado es el que le dan los estándares de la industria, tal como los comprendería en lo razonable un cliente o proveedor de servicios de telecomunicación o de tecnologías de la información.</p> <p>1.9 Los presentes términos y condiciones de venta (los presentes "Términos") son los únicos términos que rigen la venta de Equipos y Servicios para el Cliente por parte de la Empresa. No obstante cualquier declaración en contrario, si existiere un contrato por escrito y firmado por las Partes que amparara la venta de Equipos y Servicios aquí amparada, los términos y condiciones de dicho contrato prevalecerá, en la medida en que no sea incongruente con los presentes Términos.</p> <p>1.10 Los Documentos Contractuales que acompañan al presente Contrato, junto con los presentes Términos, representan la totalidad del acuerdo firmado por las Partes, y se encuentran por encima de cualquier otro arreglo, entendimiento, acuerdo, negociación, declaración o comunicación, sean éstas escritas u orales. Las presentes Condiciones Generales de Venta prevalecerán sobre todos los demás términos y condiciones generales del Cliente, sin importar cuándo o cómo el Cliente haya presentado su orden de compra o dichos términos. El cumplimiento de una orden del Cliente no constituye la aceptación de los términos y condiciones del Cliente y no tiene como efecto la modificación de las Condiciones Generales de Venta.</p> <p>1.11 Sin importar lo que el presente Contrato pudiere contener en sentido contrario, en cualquier momento la Empresa podrá cambiar los aspectos técnicos de los Servicios sin necesidad del consentimiento del Cliente, siempre y cuando dichos cambios no afecten materialmente la naturaleza o alcance de los Servicios, ni las tarifas y fechas fijadas para la ejecución del presente Contrato.</p>
<p>2. COMMENCEMENT AND TERM</p> <p>This Agreement shall commence on the Commencement Date and shall continue for the Minimum Term and thereafter until the last remaining Service is terminated in accordance with this Agreement.</p>	<p>2. INICIO Y TÉRMINO</p> <p>El presente Contrato dará inicio en la Fecha de Inicio y estará vigente durante el Plazo Mínimo y hasta que el último Servicio haya sido concluido en los términos del presente Contrato.</p>
<p>3. SUPPLY OF SERVICES AND/OR EQUIPMENT</p> <p>3.1 In consideration of the Customer paying the Charges and fulfilling all of its commitments as set out in this Agreement, the Company shall supply the Services and/or Equipment as applicable in accordance with the terms of the Agreement.</p> <p>3.2 The Company shall commence supplying a Service on the relevant Service Commencement Date and shall supply those Services for the relevant Minimum Period and thereafter until terminated by either party in accordance with the provisions of this Agreement.</p>	<p>3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O EQUIPO</p> <p>3.2 A cambio de los Cargos pagados por el Cliente y del cumplimiento del resto de sus compromisos tal como se estipulan en el presente Contrato, la Empresa brindará los Servicios y/o Equipos que sean pertinentes en los términos del presente Contrato.</p> <p>3.2 La Empresa comenzará a brindar los Servicios en la correspondiente Fecha de Inicio de los Servicios y brindará dichos Servicios durante el Plazo Mínimo correspondiente y hasta haber sido concluido por cualquiera de las Partes de acuerdo con las cláusulas del presente Contrato.</p>
<p>4. COMPANY OBLIGATIONS</p> <p>4.1 The Company will supply the Services with the reasonable skill and care of a competent telecommunications service provider in accordance with prevailing industry standards.</p> <p>4.2 The Company shall meet regulatory quality parameters in the provision of the Services. Nevertheless, any additional service level shall be agreed between the Parties in writing or as set out in a Service Schedule.</p>	<p>4. OBLIGACIONES DE LA EMPRESA</p> <p>4.1 La Empresa brindará los Servicios con la habilidad y cuidado que, en lo razonable, correspondan a un prestador competente de servicios de telecomunicaciones, de acuerdo con los estándares entonces prevalecientes en la industria.</p> <p>4.2 La Empresa cumplirá los parámetros de calidad regulatorios en la prestación de los Servicios. No obstante, cualquier nivel de servicio adicional será acordado por escrito entre las</p>

<p>4.3 The Company will use commercially reasonable efforts to provide the Services, subject to technical and commercial feasibility, and usually subject to a survey and quotation.</p> <p>4.4 The Company shall be entitled to technically change the way it provides a Service, provided that any change to the way it technically provides such Service does not impact Company's obligation to provide the Service to the Customer.</p> <p>4.5 The Company shall use commercially reasonable efforts to provide the Services and/or Equipment within any time periods and/or by any date indicated to the Customer, but all time periods and dates (including the Target Delivery Date) are estimates and except where explicitly stated the Company shall have no liability for any failure to meet any date or perform any of its obligations within the time period indicated. In any case the Company shall remedy any breach within 30 days of the Customer supplying written notice.</p> <p>4.6 Unless expressly stated in writing by the Company, all prices are exclusive of all sales, use and excise taxes, special taxes over products and services and any other similar taxes, duties, and charges of any kind imposed by any Governmental Authority on any amounts payable by Customer. Customer shall be responsible for all such charges, costs and taxes; provided, that, Customer shall not be responsible for any taxes imposed on, or with respect to, Company's income, revenues, gross receipts, personal or real property, or other assets, quoted exclude state, federal and local sales and other taxes, customs and excise duties.</p>	<p>Partes, o bien que hubieren sido estipulados en una Hoja de Servicios.</p> <p>4.3 La Empresa hará todos los esfuerzos comerciales razonables para brindar los Servicios, que estarán sujetos a la viabilidad técnica y comercial y, asimismo, a una inspección y una cotización.</p> <p>4.4 La Empresa tendrá el derecho de cambiar técnicamente la manera en que brinda los Servicios, siempre y cuando dichos cambios técnicos en la manera de brindar los Servicios no tengan impacto sobre la obligación de la Empresa de prestar el Servicio a su Cliente.</p> <p>4.5 La Empresa hará todos los esfuerzos comerciales razonables para brindar los Servicios y/o Equipos en los plazos y/o fechas indicados por el Cliente; sin embargo, todos los plazos y fechas (incluyendo la Fecha Meta de Entrega) son estimaciones y, salvo cuando así se declare de manera explícita, la Empresa no se hará responsable por no poder cumplir con una cierta fecha o por no poder llevar a cabo sus obligaciones dentro de los plazos indicados. En cualquier caso, la Empresa deberá subsanar cualquier incumplimiento en un plazo de 30 días a partir de la notificación por escrito del Cliente.</p> <p>4.6 Salvo que la Empresa así lo declare por escrito, los precios excluyen cualquier forma de impuesto o contribución sobre la venta, el uso y el consumo, los impuestos especiales sobre producción y servicios, y todos los impuestos, contribuciones y cargos impuestos por una Autoridad Gubernamental deberán ser pagados por el Cliente. El Cliente será responsable por dichos cargos, costos e impuestos, con la salvedad de que el Cliente no será responsable de los impuestos generados por o relativos a los ingresos, ventas, utilidades, bienes muebles o inmuebles u otros activos propiedad de la Empresa, y en consecuencia se excluyen los impuestos sobre las ventas estatales, federales y locales, así como los derechos de aduanas y otras contribuciones.</p>
<p>5. SERVICES & CHARGES</p>	<p>5. SERVICIOS Y CARGOS</p>
<p>5.1 The Services and/or Equipment detailed in the Commercial Schedule and/or Sales Order are available subject to the Customer fulfilling all of its commitments as set out in this Agreement, including but not limited to:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) paying the Charges in accordance with this Agreement; and b) performing any acts, duties and other obligations set out or required in a Transaction Document. <p>5.2 The Customer shall pay the Charges for:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) each Service provided by the Company (whether or not the Service is used by the Customer or its Users, when the Service is billed on a take or pay basis); b) where applicable, the Equipment; and c) any other products or services agreed between the Parties from time to time, in accordance with this Section 5. <p>5.3 Most Charges are set out in the Commercial Schedule and/or Sales Order. Where a Charge is not set out in the Commercial Schedule, the Charge shall be as set out on the Company Website at the time, the Equipment, Service or other agreed product or service was supplied.</p> <p>5.4 Usage based Charges shall be based upon data recorded by or on behalf of Company. The Customer accepts that the call tariffs set out in the Company price lists and tariffs attached to this Agreement are subject to change, prior notice to the</p>	<p>5.1 Los Cargos por Servicios y/o Equipos que se detallen en la Tabla Comercial y/o la Orden de Ventas se encontrarán a disposición del Cliente siempre y cuando éste haya cumplido con las obligaciones que le corresponden bajo el presente Contrato, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) el pago de Servicios de acuerdo con el presente Contrato; y b) la realización de actos, deberes y otras obligaciones estipuladas en algún Documento Contractual. <p>5.2 El Cliente pagará cargos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) cada uno de los Servicios brindados por la Empresa (sean o no utilizados por el Cliente o sus Usuarios, cuando el Servicio se facture sobre una base de tomar o pagar); b) los Equipos, cuando ello sea aplicable; y c) otros productos y servicios que en su momento hubieren sido acordados por las Partes, en los términos de la presente cláusula 5. <p>5.3 La mayor parte de los Cargos se encuentran estipulados en la Tabla Comercial y/o la Orden de Ventas. Cuando un Cargo no estuviere estipulado en la Tabla Comercial, el Cargo corresponderá a lo que se estipule en el Sitio Web de la Empresa al momento en que el Equipo, Servicio u otro producto o servicio haya sido brindado por acuerdo de las Partes.</p> <p>5.4 Los Cargos basados en el Uso se basan en los datos recabados por la Empresa o en nombre de la Empresa. El Cliente acepta que las tarifas por llamada estipuladas en las listas de precios de la Empresa adjuntos al presente Contrato</p>

<p>Customer with 30 days anticipation to their effective change date.</p> <p>5.5 The Charges are exclusive of sales, use or other tax or levy, which will be charged at the applicable rate.</p> <p>5.6 The Charges will include a number of visits being made and/or amount of support being provided to the Customer Site where specified in a Transaction Document. Where either additional visits and/or support over and above this stated number or where remote visits or support longer than 30 minutes are required, the Company shall be entitled to make a reasonable charge for such additional visits, which amounts shall be invoiced to and paid by Customer.</p> <p>5.7 All price estimates are subject to a Site survey and final quotation. The Customer accepts that following a survey the Company may in its sole discretion amend the price within 30 days of the survey to reflect the actual requirements of the Site without any formal variation process and the new price shall apply to this Agreement. In the event of an increase of more than 10% to the price the agreed variation procedure whereby both parties' authorised representatives sign the variation agreement shall be used. Where no variation can be agreed, the Company reserves the right but not the obligation to cancel the Agreement within 10 days of the new price being issued and no reply or a refusal to vary being made by the Customer.</p> <p>5.8 Notwithstanding clause 5.7, the Company reserves the right, by giving prior notice to the Customer at any time before delivery, to make reasonable increases to the price of the Services and Equipment to reflect any increase in the cost to the Company which is due to any factor beyond the control of the Company (such as any foreign exchange fluctuation, currency regulation, alteration of duties, significant increase in the costs of labour, material or other costs of manufacture), any change in delivery dates, quantities or specifications for the Services and Equipment which is requested by the Customer, or any delay caused by any instructions of the Customer or failure of the Customer to give the Company adequate information or instructions.</p>	<p>están sujetas a cambios, previo aviso al Cliente con al menos 30 días de anticipación a su fecha efectiva de cambio.</p> <p>5.5 Los Cargos no incluyen impuestos o contribuciones por venta o uso, los cuales serán cobrados de acuerdo con las tasas vigentes.</p> <p>5.6 Los Cargos incluyen el número de visitas que se hayan hecho y/o la cantidad de ayuda que se haya proporcionado en el Sitio del Cliente, cuando así se haya estipulado en un Documento Contractual. En el caso de que haya visitas y/o apoyo adicionales por encima del número que se haya acordado, o en el caso de que se hubieren requerido visitas o apoyo que duren más de 30 minutos, la Empresa tendrá derecho de hacer cargos razonables por dichas visitas adicionales, y los montos serán facturados al Cliente, quien deberá pagarlos.</p> <p>5.7 Todos los precios estimados están sujetos a una inspección de Sitio y a una cotización final. El Cliente acepta que, después de una inspección, la Empresa a su sola discreción puede enmendar el precio 30 días después de la inspección, de manera que queden reflejadas las condiciones existentes en el Sitio, sin que por ello haya necesidad de un proceso formal de variación y los nuevos precios serán los que se apliquen al presente Contrato. En el caso de que el incremento fuere superior al 10% del precio, se seguirá un proceso de variación mutuamente acordado, el cual será firmado por representantes autorizados de las Partes. Cuando no se pueda acordar una variación, la Empresa se reserva el derecho, mas no la obligación, de cancelar el presente Contrato a los 10 días de que el nuevo precio haya sido comunicado y no se haya recibido respuesta ni negativa a la variación por parte del Cliente.</p> <p>5.8 Sin perjuicio de la Cláusula 5.7, la Empresa se reserva el derecho de hacer incrementos razonables al precio de los Servicios y Equipos, previo aviso que dé al Cliente antes de la entrega, de manera que los precios reflejen el incremento en los costos en que incurre la Empresa debido a factores fuera del control de la Empresa (tales como fluctuaciones en el tipo de cambio, la regulación de la moneda de curso legal, alteraciones en los pagos de aduanas, incrementos significativos en los costos de la mano de obra, de materiales u otros costos de fabricación), así como incrementos debidos a cambios en las fechas de entrega, cantidades o especificaciones de los Servicios y Equipos solicitados por el Cliente, o a cualquier retraso provocado por las instrucciones del Cliente o por omisiones del Cliente referentes a la información o instrucciones adecuadas que debieron haberse proporcionado a la Empresa.</p>
<p>6. INVOICING AND PAYMENT</p> <p>6.1 Unless otherwise agreed with the Customer in writing, the Company shall issue to the Customer on a monthly basis in relation to Services and on delivery in relation to Equipment one or more invoice(s) which shall set out the Charges due in accordance with this Agreement.</p> <p>6.2 Unless otherwise stated in the Commercial Schedule or Transaction Document, the Customer shall pay all invoices in accordance with the terms set out in the Sales Order.</p> <p>6.3 The Customer shall pay each invoice issued by the Company under this Agreement (including any invoice relating to Termination Fees) within 30 days of the date of invoice. The invoice shall be deemed paid once the Company receives such payment as cleared funds in its nominated bank account.</p> <p>6.4 The Customer shall pay the Charges (including any Termination Fees) in full without any deduction or set off.</p>	<p>6. FACTURACIÓN Y PAGOS</p> <p>6.1 A menos de que se acuerde lo contrario con el Cliente por escrito, la empresa deberá emitir al Cliente facturas mensuales sobre los Servicios, o facturas contra entrega si se refieren a Equipos, y dichas facturas contendrán los Cargos generados en los términos del presente Contrato.</p> <p>6.2 Salvo que se estipule lo contrario en la Tabla Comercial o en un Documento Contractual, el Cliente pagará todas las facturas de acuerdo con los términos estipulados en la Orden de Ventas.</p> <p>6.3 El Cliente pagará por las facturas emitidas por la Empresa en los términos del presente Contrato (incluyendo todas las facturas relacionadas con Tarifas de Terminación) a los 30 días de la fecha de facturación. Las facturas se considerarán como pagadas en el momento en que la Empresa reciba dicho pago como fondos reflejados en la cuenta bancaria designada para dicho propósito.</p> <p>6.4 El Cliente pagará los Cargos (incluyendo las Tarifas de Terminación) en su totalidad, sin ninguna clase de deducción o descuento.</p>

<p>6.5 The Company may, in its sole discretion and option, without prejudice to any other rights it may have, set off any liability of the Customer to Company against any liability of Company to the Customer.</p> <p>6.6 Where the Equipment is to be collected by the Customer or the Customer fails to take delivery of the Equipment in accordance with this Agreement, the Company shall be entitled to invoice the Customer for the price at any time after the Company has tendered delivery of the Equipment.</p> <p>6.7 Customer shall not withhold payment of any amounts due and payable by reason of any set-off of any claim or dispute with Company, whether relating to Company's breach, bankruptcy or otherwise.</p> <p>Late payment</p> <p>6.8 Without prejudice to any other rights of the Company, in the event of the Customer failing to pay any sums to the Company when due, the Company shall be entitled to:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) charge interest (both pre-and post-judgement interest) on amounts overdue from the Customer under this Agreement from the due date until the payment is actually made, at the rate of 5% per month, calculated daily and compounded monthly. Customer shall reimburse Company post-judgement for all reasonable costs incurred in collecting any late payments, including, without limitation, attorneys' fees. In addition to all other remedies available under these Terms or at law (which Company does not waive by the exercise of any rights hereunder), Company shall be entitled to suspend the delivery of any Equipment or performance of any Services if Customer fails to pay any amounts when due hereunder and such failure continues for 14 days following written notice thereof; b) upon 7 days prior written notice to Customer, suspend the provision of the relevant Service(s), until such time as all payments due including all interest accrued has been paid and satisfied in full; and, c) terminate without any liability to the Company this Agreement in accordance with Paragraph 13.7 <p>6.9 The Company and the Customer agree in writing that, as only an accommodation to Customer, the Company will issue individual invoices for certain Services to all or some of the Customer's Users. Notwithstanding any such agreement, the Customer shall remain jointly, severally and primarily liable for all such invoices and thereby warrants that each invoice to any such User shall be paid to Company in full and in accordance with this Agreement either by the respective User or the Customer within 30 days of the invoice date.</p> <p>6.10 In accordance with Section 6.8, the Customer remains liable to the Company for all Charges whether or not invoiced to Users in accordance with Section 6.9. Therefore, if Users do not pay their individual invoices within 30 days of the earlier of the specified date or invoice date, or if Customer exceed their credit terms, the Customer must pay such User invoices within 7 days thereafter, without notice from Company.</p> <p>6.11 Credit security</p>	<p>6.5 A su sola discreción y criterio, y sin perjuicio de otros derechos de que pudiere gozar, la Empresa podrá descontar pasivos del Cliente hacia la Empresa con pasivos de la Empresa hacia el Cliente.</p> <p>6.6 Cuando el Equipo deba ser recogido por el Cliente o el Cliente no reciba un Equipo de acuerdo con lo estipulado con el presente Contrato, la Empresa tendrá el derecho de facturar dicho monto al Cliente en el momento en que la Empresa haya dado por entregado dicho Equipo.</p> <p>6.7 El Cliente no retendrá pagos por cualquier monto por pagar por causa de reclamaciones o disputas con la Empresa, sea que se trate de la quiebra o bancarrota de la Empresa o por cualquier otra causa.</p> <p>Pagos con retraso</p> <p>6.8 Sin perjuicio de otros derechos de la Empresa, en caso de que el Cliente no pague las sumas que debe a la Empresa antes del vencimiento de los pagos, la Empresa tendrá el derecho de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) cobrar intereses (tanto antes como después del juicio) sobre los montos vencidos que correspondan al Cliente en los términos del presente Contrato, contados desde la fecha de vencimiento hasta la fecha en que el pago se realice, a la tasa del 5% mensual, calculada diariamente y compuesta mensualmente. Tras el juicio, el Cliente reintegrará a la Empresa todos los costos razonables de cobranza con motivo de los pagos con retraso, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, los honorarios de sus abogados. Además de todos los recursos de que disponga de acuerdo con los presentes Términos o de acuerdo con la ley (a la cual no renuncia la Empresa al ejercer los derechos contenidos en el presente Contrato), la Empresa tendrá el derecho de suspender la entrega de Equipos, así como la prestación de Servicios, en caso de que el Cliente no pague los montos debidos en los términos del presente Contrato y cuando dicha falta de pago se extienda durante los 14 días posteriores a su notificación; b) en los 7 días previos a la notificación al Cliente, podrá suspender la prestación de los Servicios relevantes, hasta que dichos pagos vencidos, incluyendo los intereses generados, hayan sido liquidados a satisfacción; y c) rescindir el presente Contrato sin responsabilidad alguna para la Empresa de acuerdo con el Párrafo 13.7. <p>6.9 La Empresa y el Cliente acuerdan por escrito que, tan solo como una cortesía hacia el Cliente, la Empresa emitirá facturas individuales por ciertos Servicios para todos o para algunos de los Usuarios del Cliente. No obstante dicho acuerdo, el Cliente será el principal y primer responsable conjunto del pago de dichas facturas y, por tanto, garantiza que todas las facturas emitidas para tales Usuarios serán totalmente pagadas a la Empresa en los términos del presente Contrato dentro de los 30 días posteriores a la fecha de facturación, sea que el pago lo hiciere el Usuario respectivo o el Cliente.</p> <p>6.10 De acuerdo con la Cláusula 6.8, el Cliente será responsable ante la Empresa por todos los Cargos, sea que estos hayan sido o no facturados a los Usuarios en los términos de la Cláusula 6.9. En consecuencia, si los Usuarios no pagan sus facturas individuales a los 30 días de la fecha especificada en la factura, o si el Cliente rebasa los límites de su crédito, el Cliente deberá pagar las facturas de los Clientes dentro de los 7 días posteriores, sin necesidad de previo aviso por parte de la Empresa.</p> <p>6.11 Garantías de crédito</p>
--	---

6.12 The Company reserves the right to set a credit limit on the Charges that can be accrued by Customer and/or Users on behalf of Customer under this Agreement. The Company may review any such credit limit at any time, in its sole discretion. If the Customer exceeds its credit terms the Company may by 7 days' written notice require Customer to pay the relevant invoice.

6.13 The Company may require Customer to pay to Company a deposit as security for payment of Charges. The Customer may request the return of any paid deposit at the termination of this Agreement, provided customer does not owe any Charges to Company.

7. NEW SERVICES

New services on the terms of the Company Website

7.1 The Customer may request new Services on the terms set out on the Company Website by placing a new service order under this Agreement. Company shall be entitled to accept or reject a new service order. Once a new service order is accepted by the Company:

- a) The new Service shall be deemed added to the Agreement (including for the avoidance of doubt, the terms of the Company Website applicable to the Service as well as any applicable Service Schedule(s)); and
- b) The Company shall supply to the Customer the Services requested in that new service order strictly on the terms and conditions of this Agreement. Any alternative terms, not in accordance with Paragraph 7.2 of this Agreement, appearing on or referred to in any other communication, (whether oral, in writing or by electronic means) by the Customer for the purpose of placing orders shall be void, ineffective and unenforceable.

New services on bespoke terms

7.2 The Customer may request a new service at any time on terms other than those set out on the Company Website. In the event that the Company and the Customer agree the terms that would apply to such new services, those terms will be added to this Agreement by execution of a formal, written variation which must be signed by a representative of the Company.

8. CUSTOMER OBLIGATIONS

8.1 The Customer shall and shall procure that Users (or anyone having access to the Services), shall:

- a) comply with any reasonable instructions from the Company and with any health and safety, security, use of Network and fair usage policies as may be implemented and/or amended from time to time relating to the use of the Services and/or Equipment;
- b) not use the Services and/or Equipment in a manner which damages the reputation or infrastructure of Company or Company's suppliers, is inconsistent with a reasonable customer's good faith use of the Services and/or Equipment and/or adversely affects the provision of the Services and/or Equipment to other customers;
- c) not use the Services and/or Equipment fraudulently or in connection with a criminal offence;

6.12 La Empresa se reserva el derecho a imponer un límite de crédito sobre los Cargos que puede acumular el Cliente y/o los Usuarios del Cliente en los términos del presente Contrato. A su sola discreción, la Empresa puede revisar dichos límites en cualquier momento. Si el Cliente se excede en el límite de Crédito, la empresa puede exigir al Cliente el pago de la factura correspondiente, dando previo aviso con 7 días de anticipación.

6.13 La Empresa puede exigir al Cliente que pague a la Empresa un depósito como garantía por el pago de los Cargos. El Cliente puede solicitar la devolución de cualquier depósito pagado a la terminación del presente Contrato, siempre que no exista cargo pendiente adeudado a la Empresa por parte del Cliente.

7. NUEVOS SERVICIOS

Nuevos servicios de acuerdo con los términos del Sitio de Internet de la Empresa

7.1 El Cliente podrá solicitar nuevos servicios en los términos estipulados en el Sitio de Internet de la Empresa por medio de una orden de servicio emitida en los términos del presente Contrato. La Empresa tendrá el derecho de aceptar o rechazar una nueva orden de servicio. Una vez que la Empresa haya aceptado una nueva orden de servicio:

- a) Se considerará que el nuevo Servicio se agrega al presente Contrato (para evitar cualquier duda, se incluyen los términos del Sitio de Internet de la Empresa que sean aplicables, así como todas las Hojas de Servicio que sean aplicables); y
- b) La Empresa brindará al Cliente los Servicios solicitados en la nueva orden de servicio estrictamente en los términos y condiciones del presente Contrato. Si hubiere términos alternativos que aparezcan o se mencionen en cualquier comunicado (sea este oral, escrito o electrónico) hecho por el Cliente con el fin de hacer un pedido, y dichos términos no concordaren con el Párrafo 7.2 del presente Contrato, el comunicado carecerá de toda validez y se considerará como nulo.

Nuevos servicios en términos a la medida

7.2 En todo momento el Cliente podrá solicitar un nuevo servicio en términos diferentes a los que se indican en el Sitio de Internet de la Empresa. En caso de que la Empresa y el Cliente acordaren los términos que serían aplicables a esos nuevos servicios, dichos términos se agregarían al presente Contrato por medio de un nuevo documento formal y escrito, el cual deberá ser firmado por un representante de la Empresa.

8. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

8.1 El Cliente hará y procurará que los Usuarios (o cualquiera que tenga acceso a los Servicios) se conduzcan de la siguiente manera:

- a) que cumplan con toda instrucción razonable por parte de la Empresa y con todas las políticas de salud y seguridad, sobre uso de la Red y sobre uso equitativo, que en cualquier momento puedan ser aplicadas y/o modificadas con relación al uso de los Servicios y/o los Equipos;
- b) que no harán uso de los Servicios y/o los Equipos de manera tal que perjudique la buena reputación de la Empresa o de los proveedores de la empresa, o bien sea inconsistente con el uso en buena fe de los Servicios y/o Equipos, y/o afecte de manera adversa la prestación de Servicios y/o Equipos para otros clientes;
- c) que no harán uso fraudulento de los Servicios y/o Equipos, así como tampoco algún uso vinculado con actividades ilícitas;

<p>d) not use the Services and/or Equipment in a way that contravenes any Third Party's rights or any licence, code of practice, instructions or guidelines issued by a relevant regulatory authority;</p> <p>e) hold and will continue to hold any licences, consents and/or notifications required under any applicable legislation, regulation and/or administrative order to receive and use the Services and/or Equipment;</p> <p>f) comply with all applicable laws and regulatory provisions.</p>	<p>d) que no harán uso de los Servicios y/o Equipos de manera que contravenga los derechos de Terceros o las licencias, códigos, prácticas, instrucciones o lineamientos emitidos por la autoridad regulatoria competente;</p> <p>e) que contarán con las licencias, permisos y/o notificaciones exigidas por las leyes, normas y reglamentos aplicables, así como por cualquier regulación y/u orden administrativa referente a la recepción y uso de los Servicios y/o Equipos.</p> <p>f) que cumplirán con todas las normas y regulaciones aplicables.</p>
<p>8.2 Subject to clause 10 of these General Conditions, the Customer agrees that it is procuring the Services solely for its own use and that it will not re-sell or otherwise act as any form of distributor in respect of the Services without the prior written consent of the Company or any license needed to re-sell Services.</p>	<p>8.2 Sujeto a la Cláusula 10 de las presentes Condiciones Generales, el Cliente acepta que recibe los Servicios exclusivamente para su propio uso y que se abstendrá de revender o de actuar como distribuidor en cualquier modo posible con respecto a los Servicios, si para ello no cuenta previamente con consentimiento por escrito de la Empresa.</p>
<p>8.3 The Customer shall (i) cooperate with Company in all matters relating to the Services and provide such access to Customer's premises, and such office accommodation and other facilities as may reasonably be requested by Company, for the purposes of performing the Services; (ii) respond promptly to any Company request to provide direction, information, approvals, authorizations, or decisions that are reasonably necessary for Company to perform Services in accordance with the requirements of this Agreement; (iii) provide such customer materials or information as Company may reasonably request and Customer considers reasonably necessary to carry out the Services in a timely manner and ensure that such customer materials or information are complete and accurate in all material respects; and (iv) obtain and maintain all necessary licenses and consents and comply with all applicable laws in relation to the Services before the date on which the Services are to start. The Company shall not be responsible for any failure and/or delay to provide the Services if such failure and/or delay is a result of the Customer's failure to provide the Company with the required information and/or assistance and/or perform its obligations. The Customer shall reimburse Company for any administrative charges and costs that it incurs as a result of information that it receives in accordance with this clause 8.3 that is incomplete or inaccurate or where those costs result from the Customer's delay or failure to perform its obligations hereunder.</p>	<p>8.3 El Cliente (i) cooperará con la Empresa en todo lo referente a los Servicios y brindará acceso a las instalaciones del Cliente, así como espacio de oficinas y todas las facilidades que la Empresa pudiera solicitar dentro de lo razonable con el fin de llevar a cabo los Servicios; (ii) responderá con prontitud ante cualquier Solicitud por parte de la Empresa, en caso de que ésta necesitare instrucciones, información, aprobación, autorizaciones o decisiones que, dentro de lo razonable, sean necesarias para que la Empresa lleve a cabo los Servicios de acuerdo con lo requerido por el presente Contrato; (iii) brindará a la Empresa los materiales o información comercial que ésta pudiera solicitar dentro de lo razonable, cuando el Cliente considere que dichos materiales o información son necesarios para llevar a cabo los Servicios de manera oportuna, garantizando que estos están completos y son precisos en todos los aspectos relevantes; y (iv) obtendrá y mantendrá todas las licencias y consentimientos que sean necesarios, observando todas las leyes aplicables con relación a los Servicios antes de la fecha en que dichos Servicios tengan inicio. La Empresa no será responsable de fallas y/o retrasos en la prestación de los Servicios, cuando dichas fallas y/retrasos sean resultado de la omisión por parte del Cliente en cuanto a proporcionar a la Empresa la información y/o ayuda requerida y/o del incumplimiento de sus obligaciones. El Cliente reembolsará a la Empresa todos los cargos y costos administrativos en la que ésta pudiera incurrir como resultado de la información que recibe en los términos de la presente cláusula 8.3, cuando esta información fuere imprecisa o incompleta, o cuando dichos costos resultaren del retraso o la omisión por parte del Cliente en cuanto al cumplimiento de las obligaciones aquí adquiridas.</p>
<p>8.4 The Customer shall notify Company immediately (and thereafter confirm in writing within 2 business days) on becoming aware that any person is making improper or illegal use of the Services.</p>	<p>8.4 El Cliente notificará de inmediato a la Empresa (confirmándolo por escrito en los 2 días hábiles posteriores) en cuando se percatare de que una persona está haciendo uso indebido o ilícito de los Servicios.</p>
<p>8.5 The Customer acknowledges that some of the Services enable access to the Internet and that use of the Internet is solely at the Customer's risk and subject to all applicable laws. The Company has no responsibility for or loss or damages to Customer caused by any information, software, services, Equipment or other materials obtained by the Customer using the Internet.</p>	<p>8.5 El Cliente admite que algunos de los Servicios permiten el acceso a internet y que el uso de internet se hace a riesgo del Cliente y está sujeto a la legislación aplicable. La Empresa no tendrá responsabilidad alguna por daños o pérdidas que el Cliente pudiera sufrir a causa de información, programas de cómputo, servicios, Equipos u otros materiales que el Cliente pueda obtener al hacer uso de internet.</p>
<p>8.6 The Customer warrants to Company that it will take all reasonable steps (including testing with up-to-date commercially available virus detection software) to ensure that any software used with or in connection with the Services that is not provided by the Company under this Agreement is not infected by viruses and/or logic bombs, worms, trojan horses and any other types of disruptive, destructive or nuisance programs.</p>	<p>8.6 El Cliente asegura a la Empresa que tomará todas las medidas razonables (incluyendo pruebas con programas antivirus actualizados y disponibles en el comercio) para garantizar que todos los programas de cómputo utilizados con relación a los Servicios están libres de virus y/o de bombas lógicas, gusanos, caballos de Troya y otros tipos de programas destructivos, disruptivos o molestos.</p>
<p>8.7 There is a risk that other users may attempt to access the Services and Equipment through hacking or similar fraudulent use. The Customer acknowledges this risk as inherent to the</p>	<p>8.7 Existe el riesgo de que otros usuarios pretendan acceder a los Servicios y Equipos por medio de hackeo u otros medios fraudulentos por el estilo. El Cliente reconoce que dicho riesgo es inherente al uso de los Servicios y acepta que asumirá</p>

<p>nature of the Services and agrees to take full responsibility for maintaining adequate security precautions to restrict access to the Services, or through the Services, to the Customer's facilities, equipment, hardware, software, systems, computers, servers, IP addresses, and telephone numbers, to prevent hacking, theft, tampering and/or unauthorised access and prevent the fraudulent, unauthorised, illegal or improper use of the Services, equipment and systems and of the services, equipment and systems of third-parties.</p>	<p>plena responsabilidad por observar las precauciones de seguridad pertinentes para restringir el acceso que, a través de los Servicios, se pueda hacer a las instalaciones, equipos, hardware, software, sistemas, computadoras, servidores, direcciones IP y números telefónicos del Cliente, tomando las medidas adecuadas para evitar el hackeo, robo, interferencia y/o acceso no autorizado y para prevenir el uso fraudulento, no autorizado, ilegal o indebido de sus Servicios, equipos y sistemas, así como de los servicios, equipos y sistemas de terceros.</p>
<p>8.8 The Customer agrees to maintain and use secure passwords and secure locations, and agrees to safeguard any passwords and change them regularly and in addition, the Customer is responsible for establishing and maintaining such security measures to protect against PBX hacking and other similar fraud or all other methods of hacking by external third-parties except in relation to any obligations expressly accepted by the Company and stated in writing in the Agreement documentation.</p>	<p>8.8 El Cliente acepta que mantendrá y utilizará contraseñas y ubicaciones seguras y asimismo acepta que salvaguardará dichas contraseñas, cambiándolas con regularidad; adicionalmente, el Cliente se hace responsable de establecer y mantener las medidas necesarias para prevenir el hackeo PBX y otros fraudes semejantes, así como para evitar cualquier otra forma de hackeo por parte de terceros, con excepción de aquellas obligaciones que la Empresa asume de manera expresa y que se encuentran estipuladas por escrito en los documentos relativos al presente Contrato.</p>
<p>8.9 The Customer agrees to pay any cost (and any applicable taxes and governmental surcharges) incurred from the use of the Services (including usage charges) even if these result from the fraudulent, unauthorised, illegal or improper use of the Services by third parties except where this hacking is solely due to the negligence of the Company. The Customer agrees to pay any claims, costs, damages, liabilities and expenses incurred by the Company as a result of its failure to establish and maintain adequate security measures to protect against the fraudulent, unauthorised, illegal or improper use of the Services except where exclusively due to the negligence of the Company.</p>	<p>8.9 El Cliente acepta que cubrirá todos los costos (incluyendo los impuestos aplicables y otros cobros por parte del gobierno) en que se incurra por el uso de los Servicios (incluyendo cargos por uso), incluso cuando estos resultaren del uso fraudulento, no autorizado, ilegal o indebido de los Servicios por parte de terceros, excepto cuando dicho hackeo se deba exclusivamente a la negligencia de la Empresa. El Cliente acepta que pagará todas las reclamaciones, costos, daños, pasivos y gastos en que la Empresa pudiese incurrir como resultado de su omisión al momento de establecer y mantener medidas de seguridad adecuada, que protejan en contra del uso fraudulento, no autorizado, ilegal o indebido de los Servicios, excepto cuando ello se debiere exclusivamente a la negligencia de la Empresa.</p>
<p>8.10 The Customer agrees to notify the Company immediately if it becomes aware at any time that Services are being stolen or fraudulently used, giving a detailed description of the circumstances of the theft or unauthorised use, including documentation (e.g., a copy of a police report). The Customer will be responsible for all charges and liabilities incurred in relation to this use (including usage charges).</p>	<p>8.10 El Cliente acepta notificar de inmediato a la Empresa, si se percatare en cualquier momento de que los Servicios son objeto de robo o uso fraudulento, proporcionando para ello una descripción en detalle de las circunstancias del robo o el uso no autorizado, incluyendo cualquier documentación (p. ej. La copia de un informe policial). El Cliente será responsable de todos los cargos y pasivos en que se incurra a causa de este uso (incluyendo los cargos por uso).</p>
<p>8.11 Notwithstanding the above the Company will use reasonable efforts to notify the Customer of fraudulent activity using the most expedient means available, however Company provides no guarantee and has no contractual obligation in relation to the detection of fraud.</p>	<p>8.11 A pesar de lo anterior, la Empresa realizará todos los esfuerzos que sean razonables para notificar al Cliente de actividades fraudulentas, haciendo uso de los medios más expeditos a su disposición; sin embargo, la Empresa no ofrece garantía alguna y no tiene obligación contractual alguna en lo referente a la detección de fraudes.</p>
<p>8.12 Save where the Customer collects the Equipment from the Company's premises (in which case delivery shall take place at the Company's premises) delivery shall take place at the Customer's premises or such other location stated on the Sales Order or other Transaction Document.</p>	<p>8.12 Salvo en aquellos casos en que el Cliente recoja los Equipos en las instalaciones de la Empresa (en cuyo caso la entrega tendrá lugar dentro de las instalaciones de la Empresa), las entregas tendrán lugar en las instalaciones del Cliente o en cualquier otra ubicación señalada en la Orden de Ventas o en cualquier otro Documento Contractual.</p>
<p>8.13 The Company shall use its reasonable efforts to complete any delivery by dates stipulated, but such dates are approximate only and the Company shall not be liable to the Customer for any loss, damage, injury, penalty, claim or any other matter of whatsoever nature arising from or related to any delay in delivery; and time for delivery shall not be of the essence of the Contract.</p>	<p>8.13 La Empresa realizará todos los esfuerzos razonables para completar las entregas en las fechas fijadas de antemano; no obstante, dichas fechas son meramente aproximadas y la Empresa no tendrá responsabilidad frente al Cliente por pérdidas, daños, perjuicios, reclamaciones, multas o ninguna otra penalización, cualquiera que sea su índole, causada o relacionada con retrasos en la entrega; además, el tiempo de entrega no pertenece a la esencia del presente Contrato.</p>
<p>8.14 The Company reserves the right to withhold delivery of Services and Equipment to the Customer at any time when the Customer is exceeding, or upon delivery would exceed, any credit limit with the Company, either in relation to such Services and Equipment or otherwise.</p>	<p>8.14 La Empresa se reserva del derecho a retener la entrega de Servicios y Equipos al Cliente en cualquier momento en que el Cliente exceda, o excedería en caso de realizarse la entrega, el límite de crédito del que goza con la Empresa sea en relación con dichos Servicios o Equipos o en relación con alguna otra causa.</p>

<p>8.15 A written note evidencing delivery, collection, acceptance or satisfaction (or other analogous document) signed by the Customer, the Company, or other third party as the duly authorised agent of the Customer, is deemed to be absolute evidence of delivery or collection of the Equipment specified in the note.</p>	<p>8.15 Se considera como prueba absoluta de entrega o remisión de los Equipos ahí especificados una nota por escrito que compruebe la entrega, remisión, aceptación o satisfacción (o cualquier otro documento análogo) firmado por el Cliente, por la Empresa o por un tercero debidamente autorizado como agente del Cliente.</p>
<p>8.16 In the event that the Customer postpones or in any way delays a fault visit, delivery and/or installation date and the Company has to re-schedule such fault visit, delivery and/or installation, the Company reserves the right to charge the Customer for any additional expenses thereby incurred.</p>	<p>8.16 En caso de que el Cliente posponga o retrasa una visita, una entrega y/o una instalación y la Empresa deba reprogramar dicha visita, entrega y/o instalación, la Empresa se reserva el derecho de cobrar al Cliente por todos los gastos adicionales en que por dicha causa incurriere.</p>
<p>9. LIMITED WARRANTY</p>	<p>9. GARANTÍA LIMITADA</p>
<p>9.1 Company acknowledge that all components of the Equipment are being manufactured for Company by suppliers, third-parties or entities other than the Company. Company extends to Customer the warranties as to such components provided by such other entities to Company to the extent permitted by such manufacturers and for the length of time that such warranty remains valid for Company. Notwithstanding any other provision in this Agreement, Company shall not be held responsible for any damage which may result from a defective part except for the replacement of such part as set forth in the warranties provided by its suppliers.</p>	<p>9.1 La Empresa reconoce que todos los componentes de los Equipos son manufacturados para la Empresa por proveedores, terceros y entidades distintas de la Empresa. La Empresa extiende al Cliente una garantía sobre dichos componentes proporcionadas a la Empresa por las entidades mencionadas en la medida en que lo permitan dichos fabricantes y durante el periodo en que dicha garantía sea válida para la Empresa. A pesar de cualquier disposición contenida en el presente Contrato, la Empresa no se hará responsable por daños que resultaren de partes defectuosas, salvo por el reemplazo de dicha parte tal como se estipule en las garantías extendidas por sus proveedores.</p>
<p>9.2 Company warrants to Customer that it shall perform the Services using personnel of required skill, experience, and qualifications and in a professional and workmanlike manner in accordance with generally recognized industry standards for similar services and shall devote adequate resources to meet its obligations under this Agreement.</p>	<p>9.2 La Empresa garantiza al Cliente que llevará a cabo los Servicios por medio de empleados que cuentan con las habilidades, experiencia y conocimientos necesarios, y que lo hará de manera dedicada y profesional, de acuerdo con los estándares usualmente aceptados por la industria para servicios semejantes, dedicando todos los recursos que sean pertinentes para cumplir con sus obligaciones bajo el presente Contrato.</p>
<p>9.3 EXCEPT FOR THE WARRANTIES SET FORTH IN SECTIONS 9.1 AND 9.2 AND APPLICABLE LAWS AND REGULATIONS, COMPANY MAKES NO WARRANTY WHATSOEVER WITH RESPECT TO THE EQUIPMENT OR SERVICES, INCLUDING ANY (a) WARRANTY OF MERCHANTABILITY; OR (b) WARRANTY OF FITNESS FOR A PARTICULAR PURPOSE WHETHER EXPRESS OR IMPLIED BY LAW, COURSE OF DEALING, COURSE OF PERFORMANCE, USAGE OF TRADE, OR OTHERWISE.</p>	<p>9.3 CON LA EXCEPCIÓN DE LAS GARANTÍAS MENCIONADAS EN LAS CLÁUSULAS 9.1 Y 9.2 Y LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES, LA EMPRESA NO GARANTIZA DE MODO ALGUNO LOS EQUIPOS Y SERVICIOS, INCLUYENDO (a) CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD; O (b) GARANTÍAS SOBRE LA APTITUD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR, SEA QUE ESTÉN EXPRESA O TÁCITAMENTE CONTENIDAS EN LA LEY, EL TRATO O NEGOCIACIÓN, EL SUO COMERCIAL O INDUSTRIAL, O EN CUALQUIER OTRO LUGAR.</p>
<p>9.4 Products manufactured by a third party ("Third Party Product") may constitute, contain, be contained in, incorporated into, attached to or packaged together with, the Equipment. Third Party Products are not covered by the warranty in Section 9.1. For the avoidance of doubt, COMPANY MAKES NO REPRESENTATIONS OR WARRANTIES WITH RESPECT TO ANY THIRD-PARTY PRODUCT, INCLUDING ANY (a) WARRANTY OF MERCHANTABILITY; (b) WARRANTY OF FITNESS FOR A PARTICULAR PURPOSE; (c) WARRANTY OF TITLE; OR (d) WARRANTY AGAINST INFRINGEMENT OF INTELLECTUAL PROPERTY RIGHTS OF A THIRD PARTY; WHETHER EXPRESS OR IMPLIED BY LAW, COURSE OF DEALING, COURSE OF PERFORMANCE, USAGE OF TRADE, OR OTHERWISE.</p>	<p>9.4 Los productos fabricados por terceros ("Productos de Terceros") pueden constituir, contener, estar contenidos o incorporados, aparejados o empacados junto con el Equipo. Los Productos de Terceros no están amparados por la garantía de la Cláusula 9.1. Para evitar cualquier duda, LA EMPRESA NO ADQUIERE RESPONSABILIDADES NI EXTIENDE GARANTÍAS CON RESPECTO A LOS PRODUCTOS DE TERCEROS, INCLUYENDO a) CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD; O (b) GARANTÍAS SOBRE LA APTITUD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR; (c) GARANTÍAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD; O (d) GARANTÍAS CONTRA LA VIOLACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE TERCEROS, SEA QUE ESTÉN EXPRESA O TÁCITAMENTE CONTENIDAS EN LA LEY, EL TRATO O NEGOCIACIÓN, EL SUO COMERCIAL O INDUSTRIAL, O EN CUALQUIER OTRO LUGAR.</p>
<p>9.5 The Company shall not be liable for a breach of the warranties set forth in Sections 9.1 and 9.2 unless: (i) Customer gives written notice of the defective Equipment or Services, as the case may be, reasonably described, to Company within 30 days of the time when Customer discovers or ought to have discovered the defect; (ii) if applicable, Company is given a reasonable opportunity after receiving the notice of breach of the warranty set forth in Section 9.1 to examine such</p>	<p>9.5 La Empresa no se hará responsable por las garantías extendidas en las Cláusulas 9.1 y 9.2 a menos de que: (i) dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que el Cliente descubriere o debiere haber descubierto los defectos, el Cliente notifique, con una descripción razonable, a la Empresa por escrito sobre, según sea el caso, Equipos o Servicios defectuosos; (ii) de ser aplicable, la Empresa cuente con una oportunidad razonable para examinar el Equipo, tras haber</p>

<p>Equipment and Customer (if requested to do so by Company) returns such Equipment to Company's place of business at Company's cost for the examination to take place there; and (iii) Company reasonably verifies Customer's claim that the Equipment or Services are defective.</p> <p>9.6 The Company shall not be liable for a breach of the warranty set forth in Sections 9.1 or 9.2 if: (i) Customer makes any further use of such Equipment after giving such notice; (ii) the defect arises because Customer failed to follow Company's oral or written instructions as to the storage, installation, commissioning, use or maintenance of the Equipment; or (iii) Customer alters or repairs such Equipment without the prior written consent of Company.</p> <p>9.7 Subject to Sections 9.5 and 9.6 above, with respect to any such Equipment during the Warranty Period, Company shall, in its sole discretion, either: (i) repair or replace such Equipment (or the defective part) or (ii) credit or refund the price of such Equipment at the pro rata contract rate provided that, if Company so requests, Customer shall, at Company's expense, return such Equipment to Company.</p> <p>9.8 Subject to Section 9.5 and 9.6 above, with respect to any Services subject to a claim under the warranty set forth in Section 9.2, Company shall, in its sole discretion, (i) repair or re-perform the applicable Services or (ii) credit or refund the price of such Services at the pro rata contract rate.</p> <p>9.9 THE REMEDIES SET FORTH IN SECTION 9.7 and 9.8 SHALL BE THE CUSTOMER'S SOLE AND EXCLUSIVE REMEDY AND COMPANY'S ENTIRE LIABILITY FOR ANY BREACH OF THE LIMITED WARRANTIES SET FORTH IN SECTIONS 9.1 and 9.2, RESPECTIVELY.</p>	<p>recibido notificación de que es necesario hacer valer la garantía mencionada en la Cláusula 9.1, y que el Cliente (si así lo solicitare la Empresa) devuelva tales Equipos a costa de la Empresa, para que puedan ser examinados dentro de las instalaciones de la Empresa; y (iii) la Empresa pueda verificar dentro de lo razonable la afirmación del Cliente en cuanto a los defectos en los Equipos o Servicios.</p> <p>9.6 La Empresa no se hará responsable por las garantías extendidas en las Cláusulas 9.1 y 9.2 si: (i) el Cliente sigue utilizando los Equipos tras haber enviado dicha notificación; (ii) el defecto surge porque el Cliente omitió el seguir las instrucciones orales o escritas de la Empresa, con respecto al almacenamiento, instalación, puesta en funcionamiento, uso o mantenimiento de los Equipos; o (iii) el Cliente alterare o reparare dichos Equipos sin contar con previo consentimiento por escrito por parte de la Empresa.</p> <p>9.7 Sujeto a las previas Cláusulas 9.5 y 9.5, en lo que se refiere a la Vigencia de la Garantía de los Equipos, la Empresa a su sola discreción podrá: (i) reparar o reemplazar dichos Equipos (o sus partes defectuosas); o (ii) descontar o reembolsar el precio de dicho equipo a la tasa contractual prorrateada, en el entendido de que, si la Empresa así lo solicitare, el Cliente devolverá dichos Equipos a la Empresa a costa de la Empresa.</p> <p>9.8 Sujeto a las previas Cláusulas 9.5 y 9.6, en lo referente a los Servicios sujetos a reclamación en los términos de la garantía estipulada en la Cláusula 9.2, a su sola discreción la Empresa podrá (i) reparar o volver a realizar los Servicios correspondientes o (ii) descontar o reembolsar el precio de dichos Servicios a la tasa contractual prorrateada.</p> <p>9.9 LOS RECURSOS MENCIONADOS EN LAS CLÁUSULAS 9.7 y 9.8 CONSTITUYEN EL ÚNICO Y EXCLUSIVO RECURSO PARA EL CLIENTE, ADEMÁS DE SER LA ÚNICA RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA EN CUANTO A LAS GARANTÍAS LIMITADAS ESTIPULADAS EN LAS CLÁUSULAS 9.1 y 9.2, RESPECTIVAMENTE.</p>
<p>10. CUSTOMER AFFILIATES</p> <p>10.1 The Customer may, with the Company's prior written consent, permit a Customer Affiliate to use the Services and Equipment supplied by Company to the Customer under this Agreement. The Customer shall warrant that its Affiliates and all Users are aware of and shall comply with the terms of this Agreement. The Customer shall be liable to Company for any and all:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) claims, losses and expenses suffered or incurred by the Company arising from or related to a breach of a term of this Agreement resulting from a User's use of the Services and/or Equipment; and b) losses, costs and expenses resulting from any claims against the Company made by any of the Customer's Affiliates or Users (or any other Third Party whom the Customer has permitted to use a Service and/or Equipment), regardless of any financial caps or other limitations on liability as set out in this Agreement. <p>10.2 The foregoing liabilities of Paragraph 10.1 shall survive termination of this Agreement.</p>	<p>10. AFILIADOS DEL CLIENTE</p> <p>10.1 Contando con previo consentimiento por escrito de la Empresa, el Cliente puede permitir a un Afiliado del Cliente que utilice Servicios y Equipos proporcionados por la Empresa al Cliente en los términos del presente Contrato. El Cliente asegura que sus Afiliados y todos sus Usuarios conocen y cumplirán los términos del presente Contrato. El Cliente será responsable ante la Empresa por lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) reclamaciones, daños y gastos sufridos o incurridos por la Empresa, cuando estos fueren provocados o estuvieren relacionados con el incumplimiento de los términos del presente Contrato y que fueren resultado del uso de los Servicios y/o Equipos por parte de un Usuario; b) reclamaciones, daños y gastos resultantes de reclamaciones en contra de la Empresa, cuando fueren presentadas por los Afiliados o Usuarios del Cliente (o por cualquier Tercero a quien el Cliente hubiere permitido utilizar los Servicios y/o Equipos), sin consideración de límites financieros o de ninguna otra limitante a la responsabilidad estipulada en el presente Contrato. <p>10.2 Las responsabilidades que perduraren de acuerdo con el Párrafo 10.1 persistirán después de la terminación del presente Contrato.</p>
<p>11. VARIATIONS TO THE AGREEMENT</p> <p>11.1 The Company reserves the right from time to time to vary this Agreement in any manner not specifically prohibited by this Agreement, including as follows:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Subject to Section 13.3a) of these General Conditions, the Company shall be entitled to vary the Company 	<p>11. MODIFICACIONES AL CONTRATO</p> <p>11.1 La Empresa se reserva el derecho de modificar el presente Contrato en cualquier momento y de cualquier manera que no esté explícitamente prohibida por el presente Contrato, incluyendo las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Sujeto a la Cláusula 13.3 a)de las presentes Condiciones Generales, la Empresa tiene derecho de

<p>Website. For variations to the Charges set out on the Company Website, such variations shall be published at http://www.fourteenip.com at least 28 days before such changes come into effect; and</p> <p>b) The Company shall be entitled to vary the provisions of this Agreement (including for the avoidance of doubt, the Charges subject to clause 13.3 of these General Conditions). Company will provide to the Customer 28 days' notice in writing of any such variation.</p> <p>12. SUSPENSION</p> <p>Planned Outages</p> <p>12.1 The Company may, from time to time, upon reasonable notice where practicable, suspend the Services during any modification or maintenance of the Network and, unless specifically agreed with the Customer in a writing signed by a Company representative, shall have no liability in relation to such suspension.</p> <p>Unplanned Outages</p> <p>12.2 The Company may, from time to time and without notice or liability to the Customer, suspend the Services during any technical failure of the Network because of an emergency or upon instruction by emergency services or any government or appropriate authority or for the Customer's or Users' own security.</p> <p>12.3 The Company shall use reasonable efforts to restore the Services suspended in accordance with clause 12.1 or 12.2 of these General Conditions as soon as reasonably practicable.</p> <p>Actions of the Customer</p> <p>12.4 The Company may, without prejudice to its other rights hereunder, suspend or disconnect the Services without notice in any of the following circumstances:</p> <p>a) If the Customer fails to comply with the terms of this Agreement within 3 days following Company's written notice to Customer of its failure (including but not limited to failure to pay any Charges due hereunder); or</p> <p>b) if the Customer allows anything to be done which in the Company's reasonable and justified opinion breaches this Agreement by acting or omitting to act in such a manner which may have the effect of jeopardising the operation of the Services or Network if applicable, or if the Services are being used in a manner prejudicial to the interests of the Company and/or a supplier of the Company. In such case, Company shall notify Customer of the reasons for such immediate suspension or disconnection and advise Customer on what actions Company can take, if any, to cure such circumstances.</p> <p>12.5 If the Company has suspended the Services in accordance with clause 12.4 of these General Conditions, the Company shall restore the Services when the circumstance described in clause 12.4 of these General Conditions is remedied.</p> <p>12.6 The Customer shall remain liable for:</p> <p>a) all Charges levied in accordance with this Agreement during any period of suspension; and</p>	<p>hacer modificaciones a la Página de Internet de la Empresa. En caso de variaciones a los Cargos indicados en el Sitio de Internet de la Empresa, dichas modificaciones serán publicadas en http://www.fourteenip.com con por lo menos 28 días de anterioridad a que entren en vigor; y</p> <p>b) La Empresa tiene derecho de modificar las disposiciones del presente Contrato (incluyendo, para evitar cualquier duda, los Cargos comprendidos en la Cláusula 13.3 de estas Condiciones Generales). Con 28 días de anticipación, la Empresa dará aviso por escrito al Cliente, en caso de ocurrir cualquier modificación.</p> <p>12. SUSPENSIÓN</p> <p>Suspensiones Planeadas</p> <p>12.1 En cualquier momento la Empresa puede suspender los Servicios por causa de modificaciones o mantenimiento de la Red, avisando en su caso con la anticipación que sea razonable y practicable; salvo que haya sido especificado por escrito en un documento firmado por el Cliente y por un representante de la Empresa, dicha suspensión no generará responsabilidad alguna para la Empresa.</p> <p>Suspensiones No Planeadas</p> <p>12.2 En cualquier momento y sin necesidad de previo aviso, sin que se genere responsabilidad ante el Cliente la Empresa podrá suspender los Servicios por fallas técnicas de la Red por causa de una emergencia, por instrucciones de los servicios de emergencia o de cualquier organismo gubernamental o autoridad competente, o por la propia seguridad de los Usuarios y el Cliente.</p> <p>12.3 Tan pronto como sea factible dentro de lo razonable, la Empresa realizará esfuerzos razonables para restablecer los Servicios suspendidos en los términos de las cláusulas 12.1 y 12.2 del estas Condiciones Generales.</p> <p>Acciones por parte del Cliente</p> <p>12.4 Sin perjuicio del resto de los derechos que por este conducto se le otorgan, la Empresa podrá suspender o desconectar los Servicios sin necesidad de previo aviso, en las siguientes circunstancias:</p> <p>a) Cuando el Cliente incurra en incumplimiento de los términos del presente Contrato dentro de los 3 días posteriores a la notificación escrita de la Empresa, en la cual se le informe de su incumplimiento (incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, el incumplimiento en el pago de Cargos correspondientes al presente Contrato); o</p> <p>b) Cuando el Cliente permita que suceda cualquier cosa que, en la justificada opinión de la Empresa, viola el presente Contrato por acto u omisión, de tal modo que pudiera tener como efecto el poner en riesgo la operación de los Servicios o la Red, de ser aplicable, o si los Servicios están siendo utilizados en perjuicio de los intereses de la Empresa y/o de un proveedor de la Empresa. En tal caso, la Empresa notificará el Cliente de las razones para dicha suspensión o desconexión y, de haber alguna, instruirá al Cliente sobre las acciones que se pueden tomar para remediar tales circunstancias.</p> <p>12.5 Si la Empresa suspende los Servicios de acuerdo con la Cláusula 12.4 de estas Condiciones Generales, la Empresa restablecerá los Servicios cuando hubiere sido remediada la circunstancia descrita en la Cláusula 12.4 de estas Condiciones Generales.</p> <p>12.6 El Cliente seguirá teniendo responsabilidad por lo siguiente:</p> <p>a) Los Cargos imputables de acuerdo con el presente Contrato durante el periodo de suspensión; y</p>
--	---

<p>b) all reasonable costs and expenses incurred by the Company in the implementation of such suspension or disconnection,</p> <p>where such suspension or disconnection arises from the circumstances described in clause 12.4 of these General Conditions.</p> <p>Actions of the Company's suppliers</p> <p>12.7 The Company may, without prejudice to its other rights hereunder, suspend or terminate a Service if a Company supplier suspends, terminates or lets expire the provision of services to the Company which the Company requires to provide such Service and for which the Company is unable to find a replacement supplier, having used its reasonable endeavours. The Company will provide as much notice to Customer of such circumstance as is reasonably practicable.</p> <p>Actions by regulators</p> <p>12.8 The Company may, where requested by or on behalf of a state, federal, local or other governmental or regulatory body (including because of fraud or misuse) or required to do so by law, suspend any Services provided under this Agreement.</p> <p>13. TERMINATION</p> <p>Termination for convenience</p> <p>13.1 The Customer may terminate this Agreement (in whole or in relation to a particular Service) by:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) providing to the Company 90 days' notice in writing; and b) paying the Company, the applicable Termination Fees in respect of the Service or Services being terminated. <p>For the avoidance of doubt, Termination Fees may be payable in accordance with the Service Schedule or Commercial Schedule or Sales Order if the Customer terminates an order for Services prior to the Service Commencement Date, prior to the expiry of any Minimum Term.</p> <p>13.2 Unless specified otherwise in a Service Schedule or the Commercial Schedule or Sales Order and without prejudice to any other the Company's rights to terminate this Agreement, the Company may terminate this Agreement (in whole or in relation to a particular Service) by providing to the Customer 30 days' notice and, in this event, the Customer shall not be liable for any Termination Fees.</p> <p>Termination resulting from changes to the Agreement</p> <p>13.3 Subject to clause 13.4 and provided Customer complies with Subsection 13.3.c of these General Conditions, the Customer shall be entitled to terminate any individual Service by providing 30 days' notice in writing if:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) the Company increases the prices set out on the Company Website and/or the Charges in respect of that specific Service pursuant to clause 11 of these General Conditions and that increase is not accepted by the Customer; or b) the Company substantially varies the terms of this Agreement that relate to that specific Service pursuant to clause 11 of these General Conditions and that variation is not accepted by the Customer, 	<p>b) Todos los costos y gastos razonables en que hubiere incurrido la Empresa para la implementación de dicha suspensión o desconexión,</p> <p>siempre y cuando dicha suspensión o desconexión hubiere sido generada en las circunstancias descritas en la Cláusula 12.4 de las presentes Condiciones Generales.</p> <p>Acciones por parte de los proveedores de la Empresa</p> <p>12.7 Sin perjuicio en contra de los derechos adquiridos por el presente Contrato, la Empresa puede suspender o dar por terminado un Servicio si algún proveedor de la Empresa suspende, da por terminado o deja expirar la prestación de aquellos servicios para la Empresa que la Empresa requiere para proporcionar tales Servicios, siempre y cuando la Empresa sea incapaz de encontrar alguien que sustituya a dicho proveedor, habiendo empleado para ello todas las medidas que fueren razonables. La Empresa notificará al Cliente de tal circunstancia en la medida de lo que sea factible y razonable.</p> <p>Acciones por parte de los reguladores</p> <p>12.8 Previa solicitud de un organismo regulador o gubernamental fuere del nivel estatal, federal o local (incluyendo por causa de fraude o mal uso), o cuando así se lo exigiere la ley, la Empresa podrá suspender los Servicios que se brindan al amparo del presente Contrato.</p> <p>13. TERMINACIÓN</p> <p>Terminación por conveniencia</p> <p>13.1 El Cliente podrá dar por terminado el presente Contrato (en su totalidad o en lo referente a un Servicio en particular) haciendo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) presentando notificación por escrito a la Empresa con 90 días de anticipación; y b) pagando a la Empresa las Tarifas por Terminación que sean pertinentes con respecto al Servicio o Servicios que se dan por terminados. <p>Para evitar cualquier duda, las Tarifas de Terminación deberán ser pagadas de acuerdo con la Hoja de Servicios, la Tabla Comercial o la Orden de Ventas, cuando el Cliente de por terminada una orden de Servicios antes de la Fecha de Inicio de los Servicios y antes del vencimiento del Plazo Mínimo.</p> <p>13.2 A menos de que se especifique lo contrario en una Hoja de Servicios, en la Tabla Comercial o en la Orden de Ventas, la Empresa podrá dar por terminado el presente Contrato (en su totalidad o en lo relacionado con un Servicio en particular) notificando al Cliente con 30 días de anticipación; en dicho caso, no corresponderá un pago para el Cliente por concepto de Tarifas de Terminación, y tampoco habrá perjuicio alguno para el resto de los derechos de la Empresa que se encuentren relacionados con el derecho a dar por terminado el presente Contrato.</p> <p>Terminación resultante de cambios al Contrato</p> <p>13.3 Sujeto a la Cláusula 13.4 y en el supuesto de que el Cliente cumpla con la Cláusula 13.3.c de estas Condiciones Generales, el Cliente tendrá el derecho de dar por terminado cualquier Servicio en particular, notificando con 30 días de anticipación en los casos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) cuando la Empresa incremente los precios que se indican en la Página de Internet de la Empresa y/o los Cargos correspondientes a dicho Servicio en específico, da cuerdo con la Cláusula 11 de estas Condiciones Generales, siendo además condición que dicho incremento sea aceptado por el Cliente; o b) la Empresa cambie en lo sustancial los términos del presente Contrato que se encuentren relacionados con dicho Servicio en específico de acuerdo con la Cláusula 11 de estas Condiciones Generales, siendo además
--	---

<p>c) provided that:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. such notice is provided to Company within 30 days of the date that the change is notified by Company to the Customer; and ii. further provided that any price or Charges increases that would not have increased the Customer's immediately previous monthly total bill for that specific Service (if the increase(s) had applied for the whole of that month) by more than the Consumer Price Index (CPI) annual inflation rate at the date the Company notifies the Customer of the applicable price increase. <p>13.4 The right to terminate a Service in clause 13.3 above shall not apply where the increases in prices or Charges or the variation of the terms of the Agreement have been agreed by the Customer (including an RPI Change) and/or arise as a consequence of a change in tariffs, taxes or determined by a regulatory body.</p> <p>13.5 Termination of a Service in accordance with clause 13.3 of these General Conditions will not affect or diminish the Customer's duty to pay the Charges relating to that Service incurred prior to the date of termination, but, in this event, the Customer shall not be liable for any Termination Fees.</p> <p>Termination for cause</p> <p>13.6 The Customer may terminate this Agreement by providing to Company 30 days' notice in writing in the event that the Company has committed a material breach of this Agreement and Company has failed to remedy that breach within 30 days of the Customer supplying written notice specifying the breach and requiring its remedy.</p> <p>13.7 The Company may terminate this Agreement (in whole or in relation to a particular Service) by providing 30 days' notice in writing:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) in the event that the Customer has committed a material breach of this Agreement and has failed to remedy that breach within 30 days of the Company supplying written notice specifying the breach and requiring its remedy; or b) if any of the events described in sections 8.1c), 8.1d), 8.1f) and/or 12.4b) of these General Conditions occurs. <p>Insolvency</p> <p>13.8 A party to this Agreement may terminate this Agreement by providing 30 days' notice in writing in the event that the other party goes into liquidation.</p> <p>Consequences of termination</p> <p>13.9 If this Agreement is terminated and the Customer wishes to transfer to another service provider, the Company will provide reasonable assistance to the Customer, at the Customer's cost, in respect of the transfer of the Customer's service in accordance with standard telecommunications industry practice.</p>	<p>condición que dicha variación no sea aceptada por el Cliente.</p> <p>c) En caso de que:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. dicha notificación sea presentada a la Empresa dentro de los 30 días posteriores a que la Empresa haya notificado al Cliente de dicho cambio; y ii. a condición de que el incremento en precios o Cargos no hubiera aumentado la cuenta total del mes inmediato anterior para el Cliente por concepto de dicho Servicio (si dichos incrementos hubieren sido aplicados para la totalidad de ese mes) en un porcentaje mayor que el incremento anual en la inflación según el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la fecha en que la Empresa notificó al Cliente del incremento de precios que se aplicaría. <p>13.4 El derecho a dar por terminado un Servicio expresado anteriormente en la Cláusula 13.3 no podrá ejercerse cuando el incremento en precios o Cargos, o la modificación en los términos del presente Contrato, hubiere sido aceptada por el Cliente (incluyendo cambios en RPI) y/o surgieren como consecuencia de un cambio en las tarifas, impuestos o determinado por un organismo regulador.</p> <p>13.5 La terminación de un Servicio de acuerdo con la Cláusula 13.3 de estas Condiciones Generales no afecta ni disminuye el deber que el Cliente tiene de pagar los Cargos relacionados con dicho Servicio que se hubieren generado con anterioridad a la fecha de terminación; sin embargo, en este caso en Cliente no será responsable de pagar las Tarifas de Terminación.</p> <p>Terminación por causa justificada</p> <p>13.6 El Cliente podrá dar por terminado el presente Contrato dando aviso por escrito a la Empresa con 30 días de anticipación en caso de que la Empresa haya incurrido en incumplimiento sustancial del presente Contrato, y la Empresa no haya subsanado dicho incumplimiento en los 30 días posteriores a partir de la notificación que escrito haga el Cliente, especificando el incumplimiento y exigiendo su subsanación.</p> <p>13.7 La Empresa podrá dar por terminado el presente Contrato (en su totalidad o en lo referente a un Servicio en particular) notificando por escrito con 30 días de anticipación en los casos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) cuando el Cliente haya incurrido en incumplimiento sustancial del presente Contrato y no haya subsanado dicho incumplimiento en los 30 días posteriores a que la Empresa notificó al Cliente por medio de aviso por escrito especificando el incumplimiento y exigiendo su subsanación; o b) en caso de que ocurriere cualquiera de los casos descritos en las Cláusulas 8.1c), 8.1d), 8.1f) y/o 12.4b) de estas Condiciones Generales; <p>Insolvencia</p> <p>13.8 Una de las Partes del presente Contrato podrá dar por terminado el Contrato mediante previo aviso por escrito entregado con 30 días de anticipación, en caso de que la otra Parte entre en liquidación.</p> <p>Consecuencias de la terminación</p> <p>13.9 Si se diere por terminado el presente Contrato y fuere deseo del Cliente cambiar de proveedor de servicios, a costa del Cliente la Empresa brindará al Cliente la ayuda que fuere razonable en lo referente a la transferencia de los servicios del Cliente, de acuerdo con las prácticas comúnmente aceptadas en la industria de las telecomunicaciones.</p>
---	---

<p>13.10 Termination or expiry of this Agreement for whatever reason shall not affect:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) the rights and obligations of the parties which have accrued prior to such termination or expiry; or b) any provisions of this Agreement which are of a continuing nature or intended by their operation to survive termination or expiration of this Agreement and any other provisions of this Agreement necessary for their interpretation or enforcement. <p>13.11 On termination or expiry of this Agreement (in whole or in relation to a particular Service):</p> <ul style="list-style-type: none"> a) any sums properly due from one party to the other will become immediately due and payable (including Charges for the Service(s) up to the date of termination, Termination Fees relating to the Service(s) and/or Charges for any costs incurred by the Company in relation to Equipment or Services ordered by the Customer but yet to be supplied by the Company); b) the Customer shall cease using the Service(s); and c) each party will, on request, promptly return to the other all Confidential Information and other property belonging to the other relating to the Service(s) which is in its custody, possession or control or will destroy such Confidential Information and certify in writing such destruction to the other party. 	<p>13.10 La terminación, rescisión o expiración del presente Contrato, por cualquier causa que sucediere, no afectará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) los derechos y obligaciones de las Partes que se hubieran generado con anterioridad a dicha terminación, rescisión o expiración; o b) las disposiciones del presente Contrato cuya naturaleza sea permanente o cuando se pretenda que su operación sobreviva a la terminación, rescisión o expiración del presente Contrato, así como todas las disposiciones del presente Contrato que fueren necesarias para su interpretación o cumplimiento. <p>13.11 Al darse por terminado el presente Contrato (en su totalidad o en lo referente a un Servicio en particular) tendrá lugar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) las cantidades que una Parte deba a la otra serán pagadas de inmediato (incluyendo los Cargos por Servicios a la fecha de terminación, las Tarifas de Terminación relacionadas con los Servicios y/o los Cargos por costos en que la Empresa hubiere incurrido con relación a Equipos o Servicios ordenados por el Cliente pero que todavía no han sido suministrados por la Empresa); b) el Cliente dejará de usar los Servicios; y c) cada una de las Partes solicitará la devolución de toda la Información Confidencial y de otras propiedades que, relacionadas con los Servicios, obren en poder, custodia o control de la otra Parte, o bien solicitará que dicha Información Confidencial sea destruida y la otra Parte certificará por escrito que dicha Información ha sido destruida.
<p>14. EQUIPMENT AND STORAGE</p> <p>14.1 The Customer shall comply with any instructions provided by the Company or a Company Representative from time to time in respect of the Equipment.</p> <p>14.2 Certain elements of Services are dependent on the Customer using the Equipment. If the Customer does not use the correct Equipment, then:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) the Services may not function correctly; b) the Company shall have the right, in its sole discretion to not provide the Customer with the relevant Services; and c) the Company shall have no liability for the Customer's inability to receive those Services; and, d) the Customer shall remain liable for the relevant Charges. <p>14.3 No work or materials other than as set out in the Agreement will be supplied or fitted. Unless agreed explicitly as part of the Agreement the Company shall not determine whether the Site or any part of the existing structure are suitable for the installation and/or supply of Equipment. Where the Site is not immediately suitable for the installation or supply of Equipment, the Company shall not be liable for any delay relating to this unsuitability and the Customer agrees to pay any reasonable Company expenses, including labour, which are necessary to make the Premises available for the supply.</p> <p>14.4 The Company shall clear away any Company equipment and easily removable waste using the Customer's waste facilities and apart from this obligation, the Company is not responsible for returning the Site to its previous condition after any work undertaken by the Company at the Site, including without limitation replacing and re-fitting fixtures or other items or for re-painting, wallpapering or door and/or window moulding, woodwork or other decoration.</p>	<p>14. EQUIPO Y ALMACENAJE</p> <p>14.1 El Cliente seguirá las instrucciones que en cualquier momento le brinde la Empresa o el representante de la Empresa en lo tocante a los Equipos.</p> <p>14.2 Ciertos elementos de los Servicios dependen de que el Cliente utilice el Equipo. Si el Cliente no utiliza adecuadamente el Equipo, entonces:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) los Servicios podrían no funcionar correctamente; b) la Empresa tendrá el derecho, a su sola discreción, de no proporcionar al Cliente los Servicios correspondientes; y c) la Empresa no tendrá responsabilidad alguna por la incapacidad del Cliente para recibir dichos Servicios; y d) el Cliente seguirá teniendo responsabilidad por los Cargos correspondientes. <p>14.3 No se proporcionarán o ajustarán obras ni materiales, fuera de los que estuvieren estipulados en el presente Contrato. A menos de que se permita explícitamente como parte del presente Contrato, la Empresa no determinará si un Sitio o una parte de sus estructuras existentes son adecuadas para la instalación y/o provisión de Equipos. Cuando el Sitio no sea adecuado para la inmediata instalación o provisión de Equipos, la Empresa no será responsable por los retrasos que pudiera generar tal inadecuación, y el Cliente acepta pagar los gastos razonables en que pudiere incurrir la Empresa, cuando sea necesario hacer que unas ciertas ubicaciones sean adecuadas para la instalación.</p> <p>14.4 La Empresa procederá a retirar todos los equipos y desechos fácilmente removibles de la Empresa que estén ubicadas dentro de las instalaciones del Cliente. Por encima de esta obligación, la Empresa no tendrá responsabilidad alguna por devolver el Sitio a las condiciones en que se encontraba antes de que la Empresa hubiera realizado trabajos en dicho Sitio, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, el reemplazo o reacondicionamiento de bienes muebles o inmuebles, o la aplicación o ejecución de pintura, tapiz,</p>

<p>14.5 Customer must cause the area where the Services and Equipment are to be installed and/or supplied to be made safe and ready for the installation and/or supply on the due date, to the satisfaction of the Company. Where the Customer fails to clear the area and it is necessary for the Company to provide labour to do this, the Customer shall pay the Company's charges or the work which, in the absence of manifest impropriety or excessiveness, shall be deemed reasonable.</p> <p>14.6 The Company does not undertake to widen any existing brick apertures of windows or doors or carry out any structural alteration or building work.</p> <p>14.7 The Company shall not be responsible for and will not undertake any wiring, electrical, plumbing or heating, ventilation or air conditioning work except to the extent that any such work is necessary for the proper installation and/or supply of Services and Equipment.</p> <p>14.8 The safety of all materials left on Site and part-completed installation and/or supply shall be the responsibility of the Customer, who shall be liable to the Company for any loss of, damage to theft of, or accidental, malicious or negligent damage to such materials. Customer shall procure and maintain adequate levels of insurance of all materials and Equipment related to this Agreement against any and all loss related thereto with a reputable insurer and shall provide a copy to Company of the relevant certificate of insurance with rider/amendment evidencing the coverage within 7 days of on Company's request.</p> <p>14.9 Unless and except to the extent expressly agreed otherwise by the Company in writing, the Company will not undertake any decorating work and will not be responsible for any damage caused to walls, floors, ceilings, plastering, tiling, wallpaper, art decorations or otherwise in consequence of reasonable installation works.</p> <p>14.10 The Customer will give access to the Site to the Company and subcontractors at all reasonable times in a reasonable manner so as to permit that the Company to complete the installation and/or supply in accordance with the Agreement.</p> <p>14.11 The Customer agrees to allow the free use of any utilities and other services supplied to the Site for the purposes of, or incidental to, carrying out the installation and/or supply.</p>	<p>molduras de puertas y/o ventanas, trabajos de carpintería u otros elementos decorativos.</p> <p>14.5 A satisfacción de la Empresa, el Cliente deberá cerciorarse de que el área donde se instalen y/o suministren los Servicios y Equipos sea segura y esté lista para la instalación y/o provisión en la fecha determinada. Si el Cliente no despejare el área y fuere necesario que la Empresa ocupe mano de obra para hacerlo, el Cliente cubrirá los gastos de la Empresa por cuenta de dicho trabajo, siempre y cuando dichos gastos fueren considerados razonables y libres de todo exceso o falta de consideración.</p> <p>14.6 La Empresa no se ocupará de ensanchar las obras de albañilería de puertas o ventanas, ni tampoco ejecutará alteraciones estructurales o trabajos de construcción.</p> <p>14.7 La Empresa no se hará responsable y no ejecutará ningún tipo de cableado o instalaciones de plomería, electricidad, calefacción, ventilación o aire acondicionado, salvo en la medida en que dichas obras sean necesarias para la adecuada instalación y/o provisión de Servicios y/o Equipos.</p> <p>14.8 La seguridad de los materiales depositados en el Sitio durante una instalación y/o provisión todavía inconclusa será responsabilidad del Cliente, quien habrá de compensar a la Empresa en caso de pérdida, daño, robo de dichos materiales, sea por accidente, negligencia o malicia. El Cliente obtendrá y contratará niveles adecuados de aseguramiento para los materiales y Equipos relativos al presente Contrato, y dichos seguros brindarán protección en contra de todas y cada una de las pérdidas que estos pudieren sufrir. Dicho seguro será contratado con una compañía aseguradora de buena reputación y, a los 7 días de haber sido solicitadas por la Empresa, el Cliente deberá proporcionar a la Empresa evidencia de una adecuada contratación.</p> <p>14.9 Excepto en la medida en que la Empresa explícitamente así lo aceptare por escrito, la Empresa no realizará trabajos de decoración y no se hará responsable por daños que, a consecuencia de obras razonables de instalación, sean causados en muros, pisos, techos, enyesados, techumbres, papel tapiz, decoraciones artísticas o sus semejantes.</p> <p>14.10 El Cliente dará acceso al Sitio a la Empresa y sus subcontratistas en todo momento y toda modalidad que ello fuere razonable, permitiendo que la Empresa concluya la instalación y/o provisión en los términos del presente Contrato.</p> <p>14.11 El Cliente acepta que permitirá el libre acceso de sus instalaciones y de los servicios ofrecidos en el Sitio, cuando estos tuvieren como fin el lograr o el coadyuvar a que la instalación y/o provisión se puedan llevar a cabo.</p>
<p>15. DELIVERY, TITLE AND RISK OF LOSS</p> <p>15.1 Unless otherwise agreed in writing by the parties, or as specified in a Sales Order, Company shall, following notice to Customer of shipping, deliver the Equipment FOB Company's Premises (the "Delivery Point") using Company's standard methods for packaging and shipping. Customer shall take delivery of the Equipment upon arrival at Customer's Premises. Customer shall be responsible for all loading costs and provide equipment and labor reasonably suited for receipt of the Equipment at the Delivery Point.</p> <p>15.2 Company may, in its sole discretion, without liability or penalty, make partial shipments of Equipment to Customer. Each shipment will constitute a separate sale, and Customer shall pay for the Equipment shipped whether such shipment is in whole or partial fulfillment of Customer's Equipment allocation.</p>	<p>15. ENTREGAS, TÍTULOS DE PROPIEDAD Y RIESGO DE PÉRDIDA</p> <p>15.1 A menos de que las Partes así lo acordaren por escrito, o así se especifique en la Orden de Ventas, después de haber enviado al Cliente el aviso de embarque, la Empresa entregará el Equipo libre a bordo de las Instalaciones de la Empresa (el "Punto de Entrega") utilizando los métodos usuales para empaque y embarque de la Empresa. El Cliente recibirá los Equipos en el momento en que arriben a las Instalaciones de Cliente. El Cliente será responsable de todos los costos de carga y proporcionará equipo y mando de obra razonablemente adecuados para recibir los Equipos en el Punto de Entrega.</p> <p>15.2 A su sola discreción, la Empresa podrá hacer envíos parciales de Equipo al Cliente, sin que ello implique responsabilidades o penas para la Empresa. Cada envío constituirá una venta por separado y el Cliente pagará por los Equipos enviados, ya sea que dicho envío haya sido representado la totalidad del pedido de Equipo de un Cliente o una parte de éste.</p>

15.3 If for any reason Customer fails to accept delivery of any of the Equipment on the date fixed pursuant to Company's notice that the Equipment have been delivered at the Delivery Point, or if Company is unable to deliver the Equipment at the Delivery Point on such date because Customer has not provided appropriate instructions, documents, licenses or authorizations: (i) risk of loss to the Equipment shall pass to Customer; (ii) the Equipment shall be deemed to have been delivered; and (iii) Company, at its option, may store the Equipment until Customer picks them up, whereupon Customer shall be liable for all related costs and expenses (including, without limitation, storage and insurance).

Non-Delivery

15.4 The quantity of any instalment of Equipment as recorded by Company on dispatch from Company's place of business is conclusive evidence of the quantity received by Customer on delivery unless Customer can provide conclusive evidence proving the contrary.

15.5 Company shall not be liable for any non-delivery of Equipment (even if caused by Company's negligence) unless Customer gives written notice to Company of the non-delivery within 7 days of the date when the Equipment would in the ordinary course of events have been received.

15.6 Any liability of Company for non-delivery of the Equipment shall be limited to replacing the Equipment within a reasonable time or adjusting the invoice respecting such Equipment to reflect the actual quantity delivered.

15.7 Customer acknowledges and agrees that the remedies set forth in Section 15 are Customer's exclusive remedies for the delivery of Nonconforming Equipment. Except as provided under Section 15.2, all sales of Equipment to Customer are made on a one-way basis and Customer has no right to return Equipment purchased under this Agreement to Company.

Title and Risk of Loss.

15.8 Title and risk of loss passes to Customer upon delivery of the Equipment at the Delivery Point. As collateral security for the payment of the purchase price of the Equipment, Customer hereby grants to Company a lien on and security interest in and to all of the right, title and interest of Customer in, to and under the Equipment, wherever located, and whether now existing or hereafter arising or acquired from time to time, and in all accessions thereto and replacements or modifications thereof, as well as all proceeds (including insurance proceeds) of the foregoing. The security interest granted under this provision constitutes a security interest under the Mexican Commerce and Federal Civil Codes.

15.9 Customer shall, upon delivery, insure the Equipment in compliance with Paragraph 14.8 of this Agreement. In the event of any loss or damage to the Equipment prior to the Company receiving payment in full for the Equipment or in respect of any sums owed by the Customer to the Company, the Customer shall hold the proceeds of any such insurance on behalf of and as trustee for the Company, provided that in the event that payment is still outstanding from the Customer as at the date of receipt of any such proceeds, such proceeds shall be applied by Customer to payment of the Equipment.

15.3 Si por alguna causa el Cliente no acepta la entrega de los Equipos en la fecha fijada en el aviso hecho por la Empresa en el sentido de que los Equipos habían de ser entregados en el Punto de Entrega, o si la Empresa es incapaz de entregar el Equipo en el Punto de Entrega en dicha fecha debido a que el Cliente no hubiere proporcionado las instrucciones, documentos, licencias o autorizaciones adecuadas, entonces: (i) el riesgo por pérdida de los Equipos será transferido al Cliente; (ii) el Equipo será dado por entregado; y (iii) la Empresa tendrá la opción de almacenar los Equipos hasta que el Cliente los recoja, pero entonces el Cliente será responsable de cubrir todos los costos y gastos (incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, almacenamiento y seguros).

Entregas no efectuadas

15.4 La cantidad de cualquier lote de Equipo tal como constare en los registros de la Empresa que fueron remitidos al domicilio comercial de la Empresa será evidencia concluyente de la cantidad recibida por el Cliente al momento de la entrega, salvo que el Cliente pueda presentar pruebas concluyentes que establezcan lo contrario.

15.5 La empresa no será responsable por entregas de Equipo no efectuadas (incluso si éstas se debieren a negligencia de la Empresa) a menos de que el Cliente notifique por escrito a la Empresa de una entrega no efectuada, en un plazo máximo de 7 días después de la fecha en que el Equipo debió de haber sido recibido en el curso ordinario de los acontecimientos.

15.6 Las responsabilidades de la Empresa ante entregas de Equipo no efectuadas se limitarán a sustituir los Equipos dentro de un plazo razonable, o bien a ajustar la factura correspondiente a dichos Equipos, para que refleje la cantidad efectivamente enviada.

15.7 El Cliente reconoce y acepta que los recursos establecidos en la Cláusula 15 son los únicos recursos con que el Cliente cuenta en caso de entrega de Equipo No Conforme. Con excepción de lo previsto en la Cláusula 15.2, todas las ventas de Equipo hechas al cliente se hacen sobre la base de una sola vía y el Cliente no tiene el derecho de devolver a la Empresa Equipos adquiridos bajo los términos del presente Contrato.

Título de propiedad y riesgo de pérdida

15.8 El título de propiedad y riesgo de pérdida se transferirán al Cliente tras la entrega del Equipo en el Punto de Entrega. Como colateral por el pago del precio de compra del Equipo, por este conducto el Cliente otorga a la Empresa fianza y garantía sobre todos los derechos, títulos e intereses que el Cliente tuviere en y sobre el Equipo, dondequiera que éste se ubique y sin obstar si estos existen en este momento o pudieren generarse o adquirirse en un momento dado, así como cualquier ascendencia sobre éstos y sobre cualquier sustitución y modificación de los mismos, así como sobre todas la ganancias (incluyendo ingresos por concepto de seguros) por lo antes mencionado. La garantía otorgada en virtud de esta disposición constituye una garantía real conforme al Código de Comercio y el Código Civil Federal.

15.9 Después de la entrega, el Cliente asegurará el equipo de acuerdo con lo establecido en el Párrafo 14.8 del presente Contrato. En caso de daño o pérdida sufridas en el Equipo con anterioridad a que la Empresa hubiere recibido en su totalidad el pago por concepto del Equipo o con respecto a cualquier monto que el Cliente debiere a la Empresa, el Cliente utilizará las sumas provenientes del seguro a nombre de la Empresa y como su custodio, en el entendido de que, en dicho caso, si el pago por parte del Cliente todavía estuviere pendiente a la fecha de la recepción de dichas sumas, éstas serán aplicadas por el Cliente al pago de los Equipos.

16. INTELLECTUAL PROPERTY

- 16.1 All intellectual property rights in the Software, Equipment associated documents and all parts thereof are and shall remain vested in and be the absolute property of the owner of the copyright in the Software, Equipment or associated documents as appropriate, which owner shall be entitled to enforce any of the terms of this Agreement relating to the Customer's use of that Software, Equipment or associated documents and all parts thereof, directly against the Customer.
- 16.2 Unless otherwise specified in this Agreement, all intellectual property developed in the provision of any Service will vest in the Company or its licensors. The Company may use know-how acquired, principles learned or developed or experience gained during the performance of any Service, to perform work for other customers.
- 16.3 All information or materials exchanged between the Company and the Customer in connection with the Agreement, together with the copyright therein, will remain the property of the Company, the Company's suppliers or the Customer as applicable and will be returned to the owning party on termination of the Agreement, if requested by such party.
- 16.4 The Company grants to the Customer a revocable, non-exclusive, non-transferable licence to use, in object code form, any Software and the Equipment provided by the Company or its suppliers solely in Mexico in connection with the proper use of the Services. The Customer represents, covenants and warrants that it shall not copy, alter, adapt, translate, software develops, decompile, license, sub-license, reverse engineer or resell any Software (or any part of the Software), unless expressly permitted to do so by the Company or by relevant law. This licence will terminate on the termination of this Agreement (or any relevant part of this Agreement).
- 16.5 The Company grants to the Customer a revocable, non-exclusive, non-transferable royalty free licence for the term of this Agreement (in whole or in relation to a particular Service(s)) to use any information or materials provided by the Company to the Customer under this Agreement to the extent necessary for the Customer to receive the benefit of the Service(s). The Customer shall not copy, reproduce, distribute, alter, adapt, translate, develop, decompile, license, sub-license, reverse engineer or resell any such information or materials (or any part thereof), unless expressly permitted to do so by the Company in writing or relevant law.
- 16.6 In the event that the Customer is subject to a claim by a Third Party in respect of any alleged infringement of any trademark, patent, registered design or copyright arising from its normal use or possession of the Equipment, Software, information or materials provided by the Company then the Company will indemnify the Customer in relation to sums awarded or paid in settlement for such claim provided that the Customer promptly notifies the Company in writing of such claim, makes no admission in respect of such claim, the Customer seeks to mitigate the loss where it can do so without unreasonable inconvenience or cost, allows the Company or its licensor to conduct all negotiations and proceedings (providing the Company or its licensor with all reasonable assistance) and allows the Company at the Company's own discretion and expense to modify or replace the Equipment, Software, information or materials so as to avoid any continuing infringement. This indemnity does not apply to any such infringements caused by the Customer's own breach of the terms of this Agreement or the operation or use of the

16. PROPIEDAD INTELECTUAL

- 16.1 Los derechos de propiedad intelectual sobre Programas de Cómputo, Equipos, los documentos asociados a estos y sus partes y componentes corresponden en su totalidad como propiedad absoluta del propietario de los derechos intelectuales de dichos Programas de Cómputo, Equipos y documentos asociados, y dicho propietario gozará del derecho de hacer valer los términos del presente Contrato directamente en contra del Cliente, en lo tocante al uso que haga el Cliente de dichos Programas de Cómputo, Equipos, documentos asociados y sus partes y componentes.
- 16.2 Salvo que se especifique lo contrario en el presente Contrato, toda la propiedad intelectual desarrollada a raíz de la provisión de Servicios pertenecerá a la Empresa y sus licenciadores. La Empresa podrá utilizar los conocimientos, experiencias y principios aprendidos, adquiridos, ganados o desarrollados al llevar a cabo los Servicios en los trabajos que realice para otros clientes.
- 16.3 Toda la información y materiales que intercambieren la Empresa y el Cliente con relación al presente Contrato, junto con sus respectivos derechos de propiedad intelectual, pertenecerán a la Empresa, los proveedores de la Empresa o al Cliente, según sea el caso, y se devolverán a la Parte que sea su propietaria legítima al concluir el presente Contrato, si dicha Parte así lo solicitare.
- 16.4 La Empresa otorga al Cliente licencia revocable no exclusiva y no transferible para utilizar, en forma de código-objeto, todos los Programas de Cómputo y Equipos proporcionados por la Empresa o sus proveedores, esto de manera exclusiva en México y relativo al uso adecuado de los Servicios. El Cliente declara, manifiesta y accede que no copiará, alterará, adaptará, traducirá, desarrollará, descompilará, licenciará, sublicenciará, desensamblará o revenderá los Programas de Cómputo (o partes de dichos Programas), salvo que cuente con permiso por escrito de la Empresa para así hacerlo, o que las leyes aplicables así lo permitan. Esta licencia finalizará a la conclusión del presente Contrato (o de cualquiera de sus partes relevantes).
- 16.5 A lo largo de la vigencia del presente Contrato (sea en su totalidad, sea con relación a un Servicio en particular), la Empresa otorga al Cliente licencia revocable no exclusiva, no transferible y libre de regalías para utilizar la información y los materiales proporcionados por la Empresa al Cliente en los términos del presente Contrato y en la medida en que sean necesarios para que el Cliente reciba los beneficios de los Servicios. El Cliente no copiará, alterará, adaptará, traducirá, desarrollará, descompilará, licenciará, sublicenciará, desensamblará o revenderá dichas informaciones o materiales (o sus partes), salvo que cuente con expreso permiso por escrito de la Empresa para así hacerlo, o que las leyes aplicables así lo permitan.
- 16.6 En caso de que el Cliente fuere sujeto de reclamaciones por parte de un Tercero en lo concerniente a la presunta violación de cualquier marca registrada, patente, diseño registrado o derecho intelectual, y dicha reclamación se originare en el uso o posesión normal del Equipo, Programa de Cómputo, información o materiales proporcionados por la Empresa, entonces la Empresa indemnizará al Cliente con respecto a las sumas que hubiere entregado como compensación o pago en el arreglo de dicha reclamación, siempre y cuando el Cliente hubiere notificado de la reclamación a la Empresa con toda prontitud, el Cliente se abstenga de admitir dicha reclamación, el Cliente busque mitigar las pérdidas cuando así fuere factible sin molestias ni gastos innecesarios, el Cliente permita a la Empresa o a su licenciador que conduzca todas las negociaciones y procedimientos (brindando a la Empresa o sus licenciadores toda la ayuda que sea razonable) y el Cliente permita a la Empresa que a su sola discreción y gasto modifique o sustituya los Equipos, Programas de Cómputo, materiales o informaciones, para evitar que se siga

<p>Equipment, Software, information or materials in conjunction with other equipment and software or Services not supplied by the Company pursuant to this Agreement in which event the Customer shall indemnify the Company in respect of any claims, proceedings and expenses arising from or related to any such infringement by the Customer.</p> <p>16.7 The Customer will not be entitled to and agrees not to:</p> <ol style="list-style-type: none"> use in the course of trade or otherwise in relation to any Equipment or services of the Customer any registered or unregistered trademark, logotype or abbreviation of the name of the Company (or any of its suppliers) or any part thereof in any manner such that any person might reasonably import a connection between those Equipment or services and the Company (or any of its suppliers) or any part thereof; register or attempt to register as a trademark anything referred to in clause 16.7a) of these General Conditions; and/or authorise any Third Party to do anything referred to in clause 16.7a) of these General Conditions. <p>The Customer further agrees not to infringe any copyright or registered or unregistered trademark rights belonging to any Third Party in respect of any Equipment.</p>	<p>infringiendo. Esta indemnización no se aplicará en caso de que la infracción fuere causada por el incumplimiento por parte del Cliente de los términos del presente Contrato o por faltas cometidas en el uso u operación de Equipos, Programas de Cómputo, información y materiales en conjunto con otros equipos y programas, o por Servicios no proporcionados por la Empresa en los términos del presente Contrato, en cuyo caso el Cliente indemnizará a la Empresa por dichas reclamaciones, procesos y gastos, cuando surgieren o estuvieren vinculados a infracciones por parte del Cliente.</p> <p>16.7 El Cliente no tendrá derecho a lo siguiente y acepta que se abstendrá de:</p> <ol style="list-style-type: none"> en el curso de sus actividades comerciales o en cualquier otra forma que tenga relación con el Equipo o con servicios del Cliente, utilizar marcas registradas o sin registrar, logotipos y abreviaturas del nombre de la Empresa (o de sus proveedores) o cualquier parte de estos de manera tal que una persona cualquiera pudiera inferir que hay nexo entre dichos Equipos o servicios y la Empresa (o alguno de sus proveedores) o sus partes; registrar o tratar de registrar como marca registrada cualquier cosa a que se haga referencia en la Cláusula 16.7a) de las presentes Condiciones Generales; y/o autorizar a un Tercero para que haga cualquiera de las cosas a que se refiere la Cláusula 16.7a) de las presentes Condiciones Generales. <p>Asimismo, el Cliente acepta que no infringirá ningún derecho asociado a los derechos de propiedad intelectual o marcas registradas que pertenezcan a un Tercero y estén en relación con alguno de los Equipos.</p>
<p>End User Licensed Software</p> <p>16.8 The Customer recognises that the Services may be dependent upon End-User Licensed Software (e.g., click-through licences) and if the Customer does not accept the licence terms relating to any End-User Licensed Software, the Company shall have no liability whatsoever for any failure to provide the Services to the Customer where the Services depend on the use of End-User Licensed Software.</p> <p>16.9 Where the Customer accepts the terms of a licence in respect of any End-User Licensed Software, then those licence terms shall take precedence over any terms within this Agreement relating to End-User Licensed Software and shall exclusively comprise the Customer's sole rights and remedies in respect of such End-User Licensed Software.</p> <p>16.10 The Customer shall accept and comply with all licence terms required from time to time by any Third-Party provider of any Software or materials as agreed between the relevant Third Party and the Company.</p>	<p>Programas de Cómputo con Licencia de Usuario Final</p> <p>16.8 El Cliente reconoce que los Servicios pueden depender de Programas de Cómputo con Licencia de Usuario Final (p. ej., licencias de tipo click-through), si el Cliente no acepta los términos de una licenciada relacionada con un Programa de Cómputo con Licencia de Usuario Final, entonces la Empresa no tendrá ninguna responsabilidad por su incapacidad para brindar Servicios al Cliente, en caso de que dichos Servicios dependan de un Programa de Cómputo con Licencia de Usuario Final.</p> <p>16.9 Cuando el Cliente aceptare los términos de una licencia con respecto a un Programas de Cómputo con Licencia de Usuario Final, entonces los términos de dicha licencia tendrán precedencia por encima de los términos del presente Contrato que tengan relación con Programas de Cómputo con Licencia de Usuario Final y comprenderán de manera exclusiva la totalidad de los derechos y recursos del Cliente en lo referente a dichos Programas de Cómputo con Licencia de Usuario Final.</p> <p>16.10 El Cliente aceptará y cumplirá con todos los términos de la licencia que en un momento dado pudiese solicitar un Tercero con respecto a Programas de Cómputo o materiales, tal como los hubieren acordado el Tercero y la Empresa.</p>
<p>17. CONFIDENTIALITY</p> <p>17.1 Either party receiving Confidential Information (the "Recipient") from the other (the "Disclosing Party") shall not, without the Disclosing Party's prior written consent, use that Confidential Information for any purpose other than for the purposes of fulfilling such party's obligations under this Agreement, or disclose such Confidential Information to any person other than authorised personnel who have a need to know that information.</p> <p>17.2 Clause 17.1 shall not prohibit use or disclosure of Confidential Information by either party to the extent:</p> <ol style="list-style-type: none"> the Confidential Information is published by or on behalf of the Disclosing Party or becomes generally known to 	<p>17. CONFIDENCIALIDAD</p> <p>17.1 Si no cuenta con el permiso por escrito de la Parte Reveladora, la Parte que recibe Información Confidencial (el "Receptor") de la otra Parte (la "Parte Reveladora") se abstendrá de utilizar dicha Información para cualquier fin distinto al propósito de cumplir con las obligaciones que adquiere en términos del presente Contrato, así como de revelar dicha Información Confidencial a cualquier persona que no pertenezca al personal autorizado para quien es necesario saber dicha Información.</p> <p>17.2 La Cláusula 17.1 no prohíbe el uso o revelación de Información Confidencial a la otra Parte en la medida de que:</p> <ol style="list-style-type: none"> la Información Confidencial fuere publicada por o en nombre de la Parte Reveladora o se haga del

<p>the public otherwise than as a result of a breach of this Agreement or any other obligation of confidentiality;</p> <ul style="list-style-type: none"> b) such Confidential Information was lawfully known to the Recipient prior to the time of disclosure by the Disclosing Party and is not subject to any obligations of confidentiality; c) the Confidential Information was lawfully disclosed to the Recipient by a third party that was not itself under any obligations of confidentiality; d) the Confidential Information is replicated or developed independently by or on behalf of the Recipient without access to or knowledge of the Confidential Information; e) the disclosure is made to the professional advisers of a party provided that such professional advisers are made expressly aware of the confidential nature of the Confidential Information; f) the disclosure of Confidential Information is required for the purposes of any judicial proceedings arising out of a breach of this Agreement or any other agreement entered into under or pursuant to this Agreement; or g) the Confidential Information is required to be disclosed by any applicable law or regulation, by any governmental or regulatory body, or by or in connection with the rules of any stock exchange on which the shares of either party or its holding company are listed (including where disclosure is required as part of any actual or potential offering, placing and/or sale of securities of either party or its holding company), <p>provided however that prior to the disclosure or use of any Confidential Information in the circumstances described in clauses 17.2 (f) or (g), the party concerned shall, where not prevented by applicable law or regulations, consult with the other party about the nature and extent of the required use or disclosure insofar as is reasonably practicable.</p> <p>17.3 Upon termination of the Agreement, for whatever cause, the Recipient will:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) cease to use the Confidential Information given to them by the Disclosing Party for any purpose; b) return to the Disclosing Party or destroy all documents and all other materials containing or reflecting any Confidential Information, together with any copies, which are in the Recipient's possession or control or in the possession or control of any of the Recipient's authorised personnel and which are in a form capable of delivery and destruction; and c) expunge all Confidential Information from any computer, word processor or similar device into which it was programmed by the Recipient or any of the Recipient's authorised personnel, <p>provided, however, that the Recipient will be permitted to retain any computer records and files containing any Confidential Information which have been created pursuant to its automatic archiving and back-up procedures ("Information Archives").</p> <p>17.4 The Recipient acknowledges that neither the return nor the destruction of any Confidential Information in accordance with clause 17.3(b) nor the expunging of any Confidential Information in accordance with clause 17.3(c) will release the Recipient from its obligations under this Agreement. Any Confidential Information retained on a Recipient's Information Archives shall be kept strictly confidential and shall not be used for any purpose, other than as required by applicable laws and regulations.</p>	<p>conocimiento público por medios diferentes a una violación del presente Contrato o cualquier otra obligación de confidencialidad;</p> <ul style="list-style-type: none"> b) dicha Información Confidencial hubiere sido legalmente del conocimiento del Receptor con anterioridad al momento en que fue revelada por la Parte Reveladora y no esté sujeta a ninguna obligación de confidencialidad. c) la Información Confidencial hubiere sido legalmente revelada por el Receptor a un Tercero que no se encontraba bajo ninguna obligación de confidencialidad; d) la Información Confidencial fuere reproducida o desarrollada de manera independiente por parte del Receptor, sin acceso o conocimiento de la Información Confidencial; e) la revelación se hiciera a asesores profesionales de una parte, siempre y cuando dichos asesores profesionales fueren enterados de forma expresa de la naturaleza confidencial de la Información Confidencial; f) la revelación de la Información Confidencial fuera requerida para los fines de un proceso judicial surgido del incumplimiento del presente Contrato o de cualquier otro acuerdo celebrado con relación al presente Contrato; o g) la Información Confidencial debiere ser revelada por mandato de las leyes o regulaciones aplicables, por algún organismo gubernamental o regulatorio, o debido a las reglas de las casas de bolsa en donde las acciones de cualquiera de las Partes o de su empresa matriz se encuentren registradas (incluyendo cuando dicha revelación se requiera como parte de una oferta existente o potencial, o para colocar y/o vender papel comercial de alguna de las Partes o de su empresa matriz), <p>con la salvedad de que, antes de la revelación o uso de la Información Confidencial en las circunstancias que se describen en las Cláusulas 17.2 (f) o (g), la Parte involucrada deberá consultar con la otra Parte, en la medida que sea razonablemente practicable y si así no lo prohibieren las leyes o regulaciones aplicables, acerca de la naturaleza y alcances del uso o revelación que se requieren.</p> <p>17.3 A la terminación del presente Contrato, por cualquier causa que ello sucediere, el Receptor deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) dejar de usar para todos los fines la Información Confidencial proporcionada por la Parte Reveladora; b) devolver a la Parte Reveladora, o bien destruir, todos los documentos y materiales que contengan o reflejen la Información Confidencial, junto con todas las copias que estuvieren en poder o control del Receptor o en poder o control del personal autorizado del Receptor, cuando estos documentos y materiales fueren susceptibles de ser entregados y destruidos; y en c) eliminar la Información Confidencial de todas sus computadoras, procesadores de texto y dispositivos similares que hubieren sido programados por el Receptor o por personal autorizado del Receptor, <p>en el entendido de que el Receptor podría conservar aquellos registros y archivos que, conteniendo Información Confidencial, hubieran sido creados para fines de respaldo y archivo automático ("Archivos de Información").</p> <p>17.4 El Receptor reconoce que no queda liberado de las obligaciones adquiridas mediante el presente Contrato, ni por la devolución o destrucción de Información Confidencial de acuerdo con la Cláusula 17.3 (b), ni tampoco por haber eliminado la Información Confidencial de acuerdo con la Cláusula 17.3 (c) del presente Contrato. Toda la Información Confidencial resguardada en los Archivos de Información del Receptor deberá ser mantenida en estricta confidencialidad y</p>
--	---

17.5 The Confidentiality obligations under this Section 17 shall remain valid throughout the term of the Agreement or any Services thereto, and shall remain in effect two years after the termination of the Agreement regardless to the cause of termination.

18. LIMITATION OF LIABILITY

18.1 IN NO EVENT SHALL EITHER PARTY BE LIABLE TO THE OTHER PARTY OR ANY THIRD PARTY FOR ANY LOSS OF USE, REVENUE OR PROFIT OR LOSS OF DATA OR DIMINUTION IN VALUE, OR FOR ANY CONSEQUENTIAL, INDIRECT, INCIDENTAL, SPECIAL, EXEMPLARY, OR PUNITIVE DAMAGES WHETHER ARISING OUT OF BREACH OF CONTRACT, TORT (INCLUDING NEGLIGENCE), OR OTHERWISE, REGARDLESS OF WHETHER SUCH DAMAGES WERE FORESEEABLE AND WHETHER OR NOT THE PARTY HAS BEEN ADVISED OF THE POSSIBILITY OF SUCH DAMAGES, AND NOTWITHSTANDING THE FAILURE OF ANY AGREED OR OTHER REMEDY OF ITS ESSENTIAL PURPOSE.

18.2 IN NO EVENT SHALL EITHER PARTY'S AGGREGATE LIABILITY ARISING OUT OF OR RELATED TO THIS AGREEMENT, WHETHER ARISING OUT OF OR RELATED TO BREACH OF CONTRACT, TORT (INCLUDING NEGLIGENCE), OR OTHERWISE, EXCEED THE AGGREGATE AGREEMENT VALUE, AS DEFINED BELOW.

"Annual Agreement Value" means the total Charges paid or payable by the Customer in the Year prior to the Relevant Year (or where a claim arises during the first Year of this Agreement, the Charges paid or payable up to the date on which the Customer's right to take action in respect of the claim arose and subject always to the Company's aggregate liability for claims in the first Year being no greater than the total Charges paid or payable by the Customer in the first Year); and "Year" means the first, and each subsequent, consecutive period of 12 months of this Agreement commencing on the Commencement Date.

18.3 The limitation of liability set forth in Section 18.2 shall not apply to (i) liability resulting from Company's gross negligence or wilful misconduct and (ii) death or bodily injury resulting from Company's negligent acts or omissions.

Liability for third parties

18.4 The Company shall not be liable for the acts or omissions of other providers of telecommunication services unless such other providers have been specifically engaged by the Company as subcontractors or assignees in respect of the performance of the Company's obligations under this Agreement.

19. ASSIGNMENT

19.1 The Customer shall not assign or transfer this Agreement to any Third Party, provided that the Customer may assign or transfer this agreement to a Customer Affiliate with the prior written consent of the Company, which consent shall not be unreasonably withheld or delayed.

19.2 The Company may assign or transfer this Agreement to any Affiliate and may subcontract the performance of all or part of the same, provided that the Company shall remain liable for the acts and omissions of its subcontractors.

no será utilizado para ningún propósito, fuera de aquello que pudieren exigir las leyes y regulaciones aplicables.

17.5 Las obligaciones de Confidencialidad de la presente Cláusula 17 seguirán siendo válidas durante la vigencia del Contrato o de cualquiera de sus Servicios, y permanecerán en vigor dos años después de la terminación del Contrato, independientemente de la causa de la misma.

18. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

18.1 EN NINGÚN CASO UNA DE LAS PARTES SERÁ RESPONSABLE ANTE LA OTRA O ANTE UN TERCERO POR PÉRDIDAS DE USO, INGRESOS O GANACIAS, O POR PÉRDIDAS DE DATOS O REDUCCIÓN DEL VALOR, O POR NINGUNOS DAÑOS CONSECUENTES, INDIRECTOS, INCIDENTALES, ESPECIALES, EJEMPLARES O PUNITIVOS, SEA QUE ESTOS SURGIEREN DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, AGRAVIOS, PERJUICIOS (INCLUYENDO LA NEGLIGENCIA) O CUALQUIER OTRO MOTIVO, SIN IMPORTAR SI DICHO DAÑO FUEREN PREVISIBLES Y SIN IMPORTAR SI LA PARTE FUE ADVERTIDA DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS, Y SIN IMPORTAR TAMPOCO LA INCAPACIDAD PARA ALCANZAR SU PROPÓSITO ESENCIAL DE LOS RECURSOS, FUEREN ACORDADOS O DE OTRA ÍNDOLE.

18.2 CON RELACIÓN AL PRESENTE CONTRATO, EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD AGREGADA DE CUALQUIERA DE LAS PARTES, SEA QUE ESTA SURGIERE DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, AGRAVIOS, PERJUICIOS (INCLUYENDO LA NEGLIGENCIA) O CUALQUIER OTRO MOTIVO, REBASARÁ EL VALOR AGREGADO DEL ACUERDO TAL COMO SE DEFINE MÁS ADELANTE.

Por "Valor Agregado del Acuerdo" se entiende el total de los Cargos pagados o pagaderos a cuenta del Cliente durante el Año previo al Año Relevante (en caso de que la demanda se produjere durante el primer Año del presente Contrato, los Cargos pagados o pagaderos hasta la fecha en que el Cliente hubiere iniciado la demanda, y siempre sujeto a que la responsabilidad agregada de la Empresa durante el primer Año no hubiere sido mayor que la totalidad de los Cargos pagados o pagaderos a cuenta del Cliente durante el primer Año). Además, Año, significa el primer periodo de 12 meses del presente Contrato contados a partir de la fecha de Inicio, junto con todos los periodos subsecuentes.

18.3 La limitación de responsabilidad establecida en la Cláusula 18.2 no se aplicará en caso de (i) responsabilidades surgidas de la crasa negligencia o el dolo voluntario de la Empresa, y (ii) la muerte o las lesiones físicas que surgieren de los actos u omisiones negligentes de la Empresa.

Responsabilidad para terceros

18.4 La Empresa no será responsable por los actos u omisiones de otros prestadores de servicios de telecomunicaciones, a menos de que dichos prestadores hayan sido expresamente contratados por la Empresa como subcontratistas o cesionarios para el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa bajo el presente Contrato.

19. CESIONES

19.1 El Cliente no cederá o transferirá el presente Contrato a un Tercero, con la salvedad de que el Cliente podrá ceder o transferir el presente Contrato a un Afiliado del Cliente contando con previo consentimiento por escrito de la Empresa, y dicho consentimiento no puede ser retenido o retrasado fuera de lo razonable.

19.2 La Empresa podrá ceder o transferir el presente Contrato a cualquiera de sus Afiliados y podrá subcontratar la realización en su totalidad o en parte, en el entendido de que la Empresa

20. ENTIRE AGREEMENT

- 20.1 This Agreement constitutes the entire agreement between the parties and supersedes all prior negotiations, representations, proposals, understandings and agreements whether written or oral relating to the subject matter of this Agreement.
- 20.2 Each of the parties acknowledges and agrees that in entering into this Agreement, it does not rely on, and shall have no remedy in respect of, any statement, representation, warranty or understanding (whether negligently or innocently made) of any person (whether party to this Agreement or not) other than as expressly set out in this Agreement.

21. INVALIDITY

If any of the provisions of this Agreement become invalid, illegal or unenforceable, the validity or enforceability of the remaining provisions shall not in any way be affected or impaired. In such circumstances, the parties shall negotiate in good faith in order to agree, or the court may provide, the terms of a mutual satisfactory provision, achieving as nearly as possible the same commercial effect, to be substituted for the provision which is found to be invalid, illegal or unenforceable.

- 21.1 **WAIVER** No waiver under this Agreement is effective unless it is in writing, identified as a waiver to this Agreement and signed by an authorized representative of the Party waiving its right. Any waiver authorized on one occasion is effective only in that instance and only for the purpose stated, and does not operate as a waiver on any future occasion.
- 21.2 None of the following constitutes a waiver or estoppel of any right, remedy, power, privilege or condition arising from this Agreement:
- any failure or delay in exercising any right, remedy, power or privilege or in enforcing any condition under this Agreement; or
 - any act, omission or course of dealing between the Parties.

22. DATA PROTECTION

- 22.1 Each Party shall comply with the data protection laws when processing any personal data under this agreement and the parties hereby agree to either party acts as the "data exporter" to the other party acting as the "data importer" under this agreement. Each party shall be acting as a controller in their own right of any personal data transferred to the other party under this Agreement.

23. FORCE MAJEURE

- 23.1 Neither party shall be deemed in default or liable to the other party for any matter whatsoever for any delays in performance or from failure to perform or comply with the terms of this Agreement due to any cause beyond that party's reasonable control including, without limitation, acts of God, acts of Government or other competent regulatory authority, telecommunications network operators, war or national emergency, riots, civil commotion, fire, explosion, flood, lightning, extremely severe weather, epidemic, pandemic,

seguirá siendo responsable por los actos u omisiones de sus subcontratistas.

20. TOTALIDAD DEL CONTRATO

- 20.1 El presente Contrato constituye la totalidad del contrato entre las Partes y se encuentra por encima de todas las anteriores negociaciones, declaraciones, propuestas, entendimientos y acuerdos, fueren escritos u orales, que tengan relación con el objeto del presente Contrato.
- 20.2 Las Partes reconocen y aceptan que, al celebrar el presente Contrato, no se basa en ninguna declaración, promesa, afirmación o entendimiento (ya sea por negligencia o de forma inocente) de ninguna persona (sea o no parte en el presente Contrato) fuera de aquellas expresamente mencionadas en el presente Contrato, y no tendrá ningún recurso con respecto a ellas, que no sea el establecido expresamente en el presente Contrato.

21. INVALIDEZ

Si cualquiera de las disposiciones contenidas en el presente Contrato resultare ser inválida, ilegal o inexigible por ley, la validez y vigencia de las disposiciones restantes no se verán afectadas ni impedidas de manera alguna. En tales circunstancias, las Partes negociarán de buena fe, para acordar los términos de una disposición mutuamente satisfactoria que alcance en la medida de lo posible el mismo fin comercial. Dicha disposición sustituirá a la disposición que resultó ser inválida, ilegal o inexigible. En caso de no acordar dicha disposición, ésta será dictada por los tribunales.

- 21.1 **LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD** Ninguna liberación de responsabilidad referente al presente Contrato tendrá validez a menos de que conste en un escrito que claramente la identifique como liberación de responsabilidad y esté firmada por un representante autorizado de la Parte que renuncia a sus derechos. Las liberaciones de responsabilidad autorizadas para una única ocasión serán efectivas solamente en dicha ocasión, y no surtirán efectos como liberaciones de responsabilidad para futuras ocasiones.
- 21.2 Las siguientes no constituirán exclusiones ni liberaciones de responsabilidad ante derechos, recursos, poderes, privilegios o condiciones creadas por el presente Contrato:
- fallas o retrasos en el ejercicio de derechos, recursos, poderes, privilegios o condiciones creadas por el presente Contrato; o
 - actos, omisiones o tratos usuales entre las Partes.

22. PROTECCIÓN DE DATOS

- 22.1 Al procesar datos personales tocantes al presente contrato, las Partes observarán las leyes de protección de datos. Asimismo, las Partes convienen por este conducto que para fines del presente contrato cuando una de las Partes funja como "exportador de datos" y con respecto a la otra Parte, que estaría fungiendo como "importador de datos". Las Partes actuarán como controladores por propio derecho de todos los datos personales que hayan sido transferidos a la otra Parte bajo el presente contrato.

23. CASOS DE FUERZA MAYOR

- 23.1 No se considerará que alguna de las Partes incurre en incumplimiento o es responsable ante la otra Parte de manera alguna, cuando surgieren fallas o retrasos en el desempeño y cumplimiento de los elementos contenidos en el presente Contrato, cuando ello se debiere a causas más allá del control razonable de la otra Parte, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, casos de fuerza mayor, actos de un gobierno o de otra autoridad competente en materia de telecomunicaciones, operadores de las redes de

lock-outs, strikes and other industrial disputes (in each case, whether or not relating to that party's workforce).

23.2 The Customer agrees that the Company shall have no liability for improper, incorrect or unauthorised use of the Services or Equipment by the Customer or any Third Party.

24. EXPORT CONTROL

24.1 In the event that the Customer proposes to export any Hardware or other equipment supplied by the Company pursuant to this Agreement, the Customer agrees to comply with any applicable export or re-export laws, regulations, Mexican Official Standards, prohibitions or embargoes of any country, including obtaining written authority from any relevant licensing authority where necessary.

24.2 In the event that the Customer procures Equipment, the Customer agrees that in entering into this Agreement the Customer accepts the terms of the following end-user certification: The Customer certifies that it is or will be the end-user of the Equipment and further certifies that it shall use the Equipment only for the purposes of allowing the provision of the Services;

25. RELATIONSHIP OF THE PARTIES

Nothing in this Agreement shall create, or be deemed to create, a partnership or joint venture between the parties and nothing in this Agreement shall be construed to appoint one party as the distributor, dealer or agent of the other.

26. NOTICES

All notices, requests, consents, claims, demands, waivers, and other communications hereunder (each, a "Notice") shall be in writing and addressed to the parties at the addresses set forth on the face of the sales confirmation or to such other address that may be designated by the receiving party in writing. All notices shall be delivered by personal delivery, nationally recognized overnight courier or email with acknowledgement of receipt. except as otherwise provided in this agreement, a notice is effective only (a) upon receipt of the receiving party, and (b) if the party giving the notice has complied with the requirements of this section no third-party rights

27. NO THIRD-PARTY RIGHTS

THE TERMS AND PROVISIONS OF THIS AGREEMENT SHALL BE BINDING UPON AND INURE TO THE BENEFIT OF THE PARTIES, AND THEIR RESPECTIVE SUCCESSORS AND ASSIGNS, AND IS MADE SOLELY AND SPECIFICALLY FOR THEIR BENEFIT. NO OTHER PERSON SHALL HAVE ANY RIGHTS, INTEREST OR CLAIMS HEREUNDER OR BE ENTITLED TO ANY BENEFITS UNDER OR ON ACCOUNT OF THIS AGREEMENT AS A THIRD-PARTY BENEFICIARY OR OTHERWISE. PRIORITY OF DOCUMENTS FORMING THIS AGREEMENT

27.1 This Agreement is comprised of the following documents:

- a) these General Conditions;
- b) the Commercial Schedule and/or Sales Order;
- c) the applicable Terms;
- d) the applicable Service Schedule(s) or SOW;

telecomunicaciones, guerras, emergencias naturales, motines, desmanes, incendios, explosiones, inundaciones, tormentas eléctricas, clima extremadamente severo, epidemias, pandemias, cuarentenas, huelgas y otras disputas industriales (sea que tengan o no relación con la fuerza laboral de la Parte).

23.2 El Cliente conviene en que la Empresa no tendrá responsabilidad alguna por el uso inapropiado, incorrecto o no autorizado de los Servicios o Equipos que hiciera el Cliente o algún Tercero.

24. CONTROL DE EXPORTACIONES

24.1 En caso de que el Cliente pretendiere exportar Hardware u otra clase de equipos proporcionados por la Empresa bajo el presente Contrato, el Cliente conviene en cumplir todas las leyes, reglamentos, Normas Oficiales Mexicanas, prohibiciones o embargos sobre la exportación o la reexportación, incluyendo la obtención ante las autoridades de las licencias pertinentes, si ello fuere necesario.

24.2 En caso de que el Cliente proporcione Equipos, el Cliente conviene en que, al celebrar el presente Contrato, el Cliente acepta los términos de la siguiente certificación de usuario final: El Cliente certifica que es y será el usuario final de los Equipos y, asimismo, certifica que utilizará el Equipo únicamente para la prestación de los Servicios;

25. RELACIÓN ENTRE LAS PARTES

Ninguna porción del presente Contrato crea, o puede ser interpretada como si creara, una sociedad o asociación de carácter empresarial entre las Partes, y el presente Contrato no contiene nada que pueda interpretarse como si nombrara a una de las Partes como distribuidor, representante o agente de la otra.

26. NOTIFICACIONES

Todas las notificaciones, solicitudes, consentimientos, reclamaciones, avisos, renunciaciones y cualquier otra forma de comunicación (cada una de las cuales constituye una "Notificación") se harán por escrito y se enviarán a las direcciones que se estipulan al frente de las confirmaciones de ventas o en cualquier otra dirección que la Parte receptora indique por escrito. Todas las notificaciones se entregarán personalmente, por medio de un servicio de paquetería reconocido a nivel nacional o por correo electrónico con acuse de recibido. Con salvedad de las excepciones contenidas en el presente Contrato, una notificación surtirá efectos solamente (a) al ser recibida por el destinatario, y (b) y el destinatario que envía la notificación cumple con los requisitos de la presente cláusula.

27. NO DERECHOS PARA TERCEROS

LOS TÉRMINOS Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO OBLIGAN A LAS PARTES Y COMPETEN A SU MUTUO INTERÉS Y AL DE SUS RESPECTIVOS SUCESESORES Y CESIONARIOS, Y SE CELEBRA ÚNICA Y ESPECÍFICAMENTE PARA BENEFICIO DE LAS PARTES. NINGUNA OTRA PERSONA TIENE DERECHOS O INTERESES QUE RECLAMAR AL AMPARO DEL PRESENTE CONTRATO NI LE CORRESPONDE BENEFICIO ALGUNO POR CAUSA DEL PRESENTE CONTRATO COMO TERCERO BENEFICIADO O POR NINGUNA OTRA RAZÓN. PRIORIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO

27.1 El presente Contrato está constituido por los siguientes documentos:

- a) las presentes Condiciones Generales;
- b) la Tabla Comercial y/o la Orden de Ventas;
- c) los Términos aplicables;

<p>e) any other document incorporated by reference in Terms or Service Schedules; and</p> <p>f) the Company Website.</p> <p>27.2 In the event of any conflict between provisions of the documents making up this Agreement, the order of precedence in interpretation and construction shall be as set out in clause 27.1 of these General Conditions (in order of decreasing priority) unless explicitly stated otherwise.</p> <p>28. CREDIT CHECKS AND FRAUD PREVENTION</p> <p>28.1 The Company's acceptance of Customer's application for Services, may be subject to the Company checking the following records about the Customer and the Customer's Affiliates or business partners:</p> <p>a) the Company's own records;</p> <p>b) business records at credit reference agencies ("CRAs") including both public and fraud prevention information. When CRAs receive a search from the Company they will place a search footprint on the Customer's business credit file that may be seen by other lenders;</p> <p>c) records held by fraud prevention agencies ("FPAs"); and</p> <p>28.2 The Company may also make checks such as assessing the Customer's application for Services and verifying identities to prevent and detect crime and money laundering. The Company may also make periodic searches at CRAs and FPAs to manage the Customer's account.</p> <p>28.3 If the Customer gives the Company false or inaccurate information or the Company suspect or identify fraud or criminal activity the Company will record this and may also pass this information to FPAs and other organisations involved in crime and fraud prevention.</p> <p>28.4 The Company and other organisations may access and use from other countries the information recorded by fraud prevention agencies.</p> <p>28.5 Customer data may also be used for other purposes for which the Customer or any User gives its specific permission or, in very limited circumstances, when required by law or where permitted under the Data Protection Laws.</p> <p>29. MULTI-TIERED DISPUTE RESOLUTION AND GOVERNING LAW</p> <p>29.1 If a dispute arises out of or in connection with this agreement or the performance, validity or enforceability of it ("Dispute") then the parties shall follow the procedure set out in this clause:</p> <p>a) either party shall give to the other written notice of the Dispute, setting out its nature and full particulars ("Dispute Notice"), together with relevant supporting documents. On service of the Dispute Notice, the relevant manager of the Customer and relevant manager of the Company shall attempt in good faith to resolve the Dispute;</p> <p>b) if the relevant Manager of the Customer and relevant Manager of the Company are for any reason unable to resolve the Dispute within 30 days of service of the Dispute Notice, the Dispute shall be referred to the</p>	<p>d) las Hojas de Servicio u Hojas de Trabajo (DDT) que sean aplicables;</p> <p>e) cualquier otro documento incorporado como referencia en los Términos o las Hojas de Servicio; y</p> <p>f) la Página de Internet de la Empresa.</p> <p>27.2 En caso de que existiere conflicto entre lo estipulado en los diferentes documentos que integran el presente Contrato, el orden de precedencia para su interpretación y comprensión será el que se indica en la Cláusula 27.1 de las presentes Condiciones Generales (en orden de prioridad decreciente), salvo que se exprese lo contrario.</p> <p>28. REVISIONES DE CRÉDITO Y PREVENCIÓN DE FRAUDES</p> <p>28.1 Al momento de aceptar la solicitud de Servicios del Cliente, la Empresa puede verificar los siguientes documentos y registros del Cliente, de sus Afiliados y de sus socios comerciales:</p> <p>a) los registros de la Empresa misma;</p> <p>b) las referencias comerciales en agencias de referencias de crédito ("CRAs" por sus siglas en inglés), incluyendo los organismos públicos que posean información con el fin de prevenir fraudes. Cuando una CRA reciba una solicitud de búsqueda por parte de la Empresa, colocarán una huella de búsqueda sobre el expediente crediticio de los negocios de la Empresa, los cuales podrán ser vistos por terceros que pudieren extender créditos;</p> <p>c) registros de los organismos públicos para la prevención de fraudes ("FPAs" por sus siglas en inglés); y</p> <p>28.2 La empresa también realizará revisiones y verificaciones de identidad para asegurarse de que la solicitud de Servicios del Cliente está en cumplimiento de las disposiciones para prevenir y detectar el crimen y el lavado de dinero. Asimismo, la Empresa puede conducir búsquedas periódicas en las CRAs y FPAs para administrar la cuenta del Cliente.</p> <p>28.3 Si el Cliente proporciona a la Empresa información falsa o inexacta, o la Empresa sospecha o identifica un fraude u otra actividad criminal, la Empresa hará el correspondiente registro y presentará dicha información a las FPAs y a otros organismos que participan en la prevención del crímenes y fraudes.</p> <p>28.4 La Empresa y otras organizaciones pueden acceder y utilizar información proveniente de organismos de prevención de fraudes de otros países.</p> <p>28.5 Los datos del Cliente también pueden ser utilizados para aquellos fines que cuenten con el permiso específico del Cliente o de cualquier otro Usuario; sin embargo, esto podría suceder solamente en circunstancias muy limitadas, cuando así lo exija la ley o cuando lo permitan las Leyes de Protección de Datos.</p> <p>29. RESOLUCIÓN DE DISPUTAS EN MÚLTIPLES NIVELES Y LEYES QUE RIGEN EL PRESENTE CONTRATO</p> <p>29.1 Si surgiere alguna disputa relacionada o vinculada con el presente Contrato o acerca de su desempeño, validez u obligatoriedad ("Disputa"), entonces las Partes se atenderán a lo dispuesto en las cláusulas siguientes:</p> <p>a) cualquiera de las Partes notificará por escrito a la otra Parte de la Disputa, estableciendo su naturaleza y particulares a detalle ("Notificación de Disputa"), junto con los documentos de apoyo que fueren relevantes. Al entrar en conocimiento de la Notificación de Disputa, el correspondiente administrador del Cliente y el correspondiente administrador de la Empresa intentarán resolver la disputa de buena fe;</p> <p>b) en caso de que, 30 días después de haber sido entregada la Notificación de Disputa, los</p>
--	---

<p>President of the Customer and President of the Company who shall attempt in good faith to resolve it; and</p> <p>c) if the President of the Customer and President of the Company are for any reason unable to resolve the Dispute within 30 days of it being referred to them, the parties will attempt to settle it by mediation in accordance with the Mediation Procedures of the administered by the International Chamber of Commerce – ICC. Unless otherwise agreed between the parties, the mediator shall be nominated by ICC. To initiate the mediation, a party must serve notice in writing (“ADR notice”) to the other party to the Dispute, requesting a mediation. A copy of the ADR notice should be sent to ICC. The mediation will start not later than 60 days after the date of the ADR notice.</p> <p>29.2 The commencement of mediation shall not prevent the parties commencing or continuing court proceedings in relation to the Dispute under Sections 27 through 29 which Sections shall apply at all times.</p> <p>29.3 If the Dispute is not resolved within 120 days after service of the ADR notice, or either party fails to participate or to continue to participate in the mediation before the expiration of the said period of 120 days, or the mediation terminates before the expiration of the said period of 120 days, the Dispute shall be finally resolved in accordance with Sections 26 through 30 of this Agreement.</p> <p>29.4 Choice of Law. This Agreement and all related documents including all exhibits attached hereto, and all matters arising out of or relating to this Agreement, whether sounding in contract, tort, or statute are governed by, and construed in accordance with, the Mexican laws (including its statutes of limitations, without giving effect to the conflict of laws provisions thereof to the extent such principles or rules would require or permit the application of the laws of any jurisdiction other than those of Mexico City.</p> <p>29.5 Choice of Forum. Each Party irrevocably and unconditionally agrees that it will not commence any action, litigation, or proceeding of any kind whatsoever against the other Party in any way arising from or relating to this Agreement, including all exhibits, schedules, attachments, and appendices attached to this Agreement, and all contemplated transactions, including, but not limited to, contract, equity, tort, fraud, and statutory claims, in any forum other than Mexico city, and any appellate court from any thereof. Each Party irrevocably and unconditionally submits to the exclusive jurisdiction of such courts and agrees to bring any such action, litigation, or proceeding only in the courts of Mexico City. Each Party agrees that a final judgment in any such action, litigation, or proceeding is conclusive and may be enforced in other jurisdictions by suit on the judgment or in any other manner provided by law.</p> <p>29.6 Attorney’s Fees. The parties hereto agree that the non-prevailing party in any dispute, claim, action or proceeding between the parties hereto arising out of or relating to the terms and conditions of this Agreement or any provision thereof (a “Dispute”), shall reimburse the prevailing party for reasonable attorney’s fees and expenses incurred by the prevailing party in connection with such Dispute.</p> <p>30. MISCELLANEOUS</p> <p>30.1 Cooperation and Further Assurances. Each party will cooperate with the other in fulfilling its obligations under this Agreement and will provide such information and documentation as is reasonably requested by the other in carrying out this Agreement. Each party will provide such further assurances concerning the performance of its obligations hereunder and execute all documents for or in</p>	<p>Administradores del Cliente y de la Empresa no pudieran resolver la Disputa por la razón que fuere, dicha Disputa será referida al Presidente del Cliente y al Presidente de la Empresa, quienes tratarán de resolverla de buena fe; y</p> <p>c) si por cualquier razón los Presidentes del Cliente y de la Empresa no pudieran resolver la Disputa a los 30 días de que se les hubiere referido, las Partes intentarán resolverla a través de una mediación, la cual se llevará a cabo de acuerdo con los Procedimientos de Mediación de la Cámara Internacional de Comercio (“ICC”). A menos de que las Partes acordaren lo contrario, el mediador será designado por la ICC. Para iniciar la mediación, una de las Partes deberá notificar por escrito de la disputa a la otra Parte. Dicha notificación será llamada en adelante “Notificación ADR”). Se enviará copia de la Notificación ADR a la ICC. La mediación comenzará a más tardar a los 60 días posteriores a la fecha de la Notificación ADR.</p> <p>29.2 El inicio de la mediación no será obstáculo para que las Partes comiencen o continúen procedimientos judiciales relacionados con la Disputa de acuerdo con las Cláusulas 27 a la 29, las cuales se aplicarán en todo momento.</p> <p>29.3 Si la Disputa no se resolviera a los 120 días después de haber sido presentada la Notificación ADR, o si alguna de las Partes no participara o no siguiera participando en la mediación antes del vencimiento de dicho periodo de 120 días, o si la mediación terminare antes de la expiración de dicho periodo de 120 días, se dará solución final a la Disputa de acuerdo con las Cláusulas 26 a la 30 del presente Contrato.</p> <p>29.4 Jurisdicción. El presente Contrato y todos los documentos relacionadas, incluyendo los documentos anexos, así como todas las cuestiones relacionadas con el presente Contrato, se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes Mexicanas (incluyendo sus estatutos de limitación, sin dar lugar al conflicto entre leyes y disposiciones, en la medida en que dichos principios o reglas demandaren o permitieran la aplicación de cualquier otra jurisdicción que no sea la Ciudad de México).</p> <p>29.5 Foro Elegido. De manera incondicional e irrevocable, las Partes convienen en no dar inicio a acciones, procesos, juicios o demandas de ninguna clase en contra de la otra Parte y en lo referente al presente Contrato, incluyendo todos sus anexos, tablas y apéndices y a todas las transacciones consideradas bajo el presente Contrato en ningún otro foro que no sea la Ciudad de México o cualquier otro juzgado de apelaciones de cualquiera de los antes mencionados. De manera incondicional e irrevocable, las Partes se someten a la exclusiva jurisdicción de los tribunales antes mencionadas y convienen en presentar dichas demandas, acciones, juicios y procesos solamente en la Ciudad de México. Las Partes convienen en que la sentencia final sobre dichas acciones, litigios o procesos son concluyentes y pueden ser convalidadas por otras jurisdicciones después de recibir la sentencia o en cualquier otra manera que dicte la ley.</p> <p>29.6 Honorarios de Abogados. Las Partes convienen que la Parte que no prevaleciere en alguna disputa, reclamación, juicio o proceso entre las Partes que tuviere relación con los términos y condiciones del presente Contrato o con cualquiera de sus disposiciones (una “Disputa”), reembolsarán a la Parte que prevaleciere todos los gastos y honorarios razonables en que la Parte prevaleciente hubiere incurrido con relación a dicha Disputa.</p> <p>30. DISPOSICIONES DIVERSAS</p> <p>30.1 Cooperación y Seguridades Recíprocas. Cada una de las Partes cooperará con la otra en el cumplimiento de las obligaciones bajo el presente Contrato, y brindará a la otra la información y documentación que la otra Parte le solicitare dentro de lo razonable, con el fin de cumplir con el presente</p>
---	---

<p>connection with the Agreement as, with respect to such assurances or documents, the other shall deem necessary or appropriate.</p> <p>30.2 Severability. If any term or provision of this Agreement is invalid, illegal or unenforceable in any jurisdiction, the invalidity, illegality or unenforceability does not affect any other term or provision of this Agreement or invalidate or render unenforceable the term or provision in any other jurisdiction. On a determination that any term or provision is invalid, illegal or unenforceable, the Parties shall negotiate in good faith to modify this Agreement to affect the Parties' original intent as closely as possible in order that the transactions contemplated hereby be consummated as originally contemplated to the greatest extent possible. Failing such good faith negotiation, the court may, upon the request of either party, modify this Agreement to affect the Parties' original intent as closely as possible in order that the transactions contemplated hereby be consummated as originally contemplated to the greatest extent possible.</p> <p>30.3 Survival; Limitation of Actions. Subject to the limitations and other provisions of this Agreement: (a) the Parties' representations and warranties contained herein and related exceptions, limitations or qualifiers survive the expiration or earlier termination of this Agreement for a period of 12 months after the expiration or termination; and (b) as well as any other provision that, to give proper effect to its intent, should survive expiration or termination, survive the expiration or earlier termination of this Agreement for the period specified therein, or if nothing is specified for a period of 12 months after expiration or termination. Notwithstanding any right under any applicable statute of limitations to bring a claim, no lawsuit or other action based on or arising in any way out of this Agreement may be brought by either Party after the applicable survival period's expiration; provided, however, that the foregoing limitation does not apply to the collection of any amounts due to Company under the Agreement; and provide, further, that any claims asserted in good faith with reasonable specificity and in writing by Notice before the applicable survival period's expiration is not thereafter barred by the relevant period's expiration, and these claims survive until finally resolved.</p> <p>30.4 Amendment and Modification. No amendment to or rescission, termination or discharge of this Agreement is effective unless it is in writing, identified as an amendment to or rescission, termination or discharge of this Agreement and signed by an authorized representative of each Party.</p> <p>30.5 Counterparts. This Agreement may be executed in counterparts, each of which is deemed an original, but all of which together is deemed to be one and the same agreement. A signed copy of this Agreement delivered by facsimile, e-mail or other means of electronic transmission is deemed to have the same legal effect as delivery of an original signed copy of this Agreement, if the party sending the facsimile, e-mail or other means of electronic transmission has received express confirmation that the recipient party received the Agreement (not merely an electronic facsimile confirmation or automatic e-mail reply).</p>	<p>Contrato. En lo referente a las obligaciones contraídas bajo el presente Contrato, las Partes se extenderán todas las seguridades y ejecutarán todos los documentos que recíprocamente consideren necesarias o apropiadas en lo referente a dichas seguridades y documentos.</p> <p>30.2 Divisibilidad. Si alguna cláusula o disposición del presente Contrato resultare inválida, ilegal o inexigible en alguna jurisdicción, dicha invalidez, ilegalidad o inexigibilidad no afectará al resto de las cláusulas o disposiciones del presente Contrato, así como tampoco invalidará o hará inexigible dicha cláusula o disposición en alguna otra jurisdicción. Tras que se hubiere determinado que alguna cláusula es inválida, ilegal o inexigible, las Partes negociarán de buena fe una modificación al presente Contrato, de manera que se exprese con la mayor aproximación posible la intención original, de modo que las transacciones aquí consideradas se cumplan como originalmente se tenía considerado en la mayor medida posible. Si dicha negociación no se llevare a cabo, a petición de Parte los tribunales podrán modificar el presente Contrato, de manera que se exprese con la mayor aproximación posible la intención original, de modo que las transacciones aquí consideradas se cumplan como originalmente se tenía considerado en la mayor medida posible.</p> <p>30.3 Supervivencia y Limitación de Acciones. Sujeto a las limitaciones y a otras disposiciones del presente Contrato: (a) las declaraciones de las Partes que aquí se contengan con sus correspondientes excepciones, limitantes o condicionantes sobrevivirán por un periodo de 12 meses posteriores a la expiración o terminación anticipada del presente Contrato; y (b) también sobrevivirán aquellas disposiciones que, con el fin de dar cabal efecto a su intención, deban sobrevivir a la expiración o terminación anticipada del presente Contrato durante el periodo que se especificare o, si no se especificare alguno, por un periodo de 12 meses posteriores a dicha expiración o terminación. Sin que para ello obstaren los derechos a demandar bajo cualquier estatuto de limitaciones, ninguna demanda o acción legal que se base o surja del presente Contrato puede ser presentada por la Parte después de la expiración del periodo de supervivencia aplicable. Sin embargo, lo antes dicho no se aplica al cobro de montos debidos a la Empresa por conceptos incluidos en el presente Contrato. Además, las reclamaciones presentadas mediante Aviso o Notificación, hechas de buena fe y con especificidad razonable antes de la expiración del periodo de supervivencia aplicable, no se verán impedidas por la expiración del periodo relevante y sobrevivirán hasta que hayan sido definitivamente resueltas.</p> <p>30.4 Cambios y modificaciones. Ninguna modificación, rescisión, terminación o descargo del presente Contrato tendrá validez a menos de que conste por escrito y se le identifique como una modificación rescisión, terminación o descargo del presente Contrato y se encuentre debidamente firmada por un representante autorizado de cada una de las Partes.</p> <p>30.5 Tantos. El presente Contrato podrá estar firmado en varios tantos, cada uno de los cuales se considera como un original, si bien en su conjunto se considera que dichos tantos conforman un único contrato. Cuando hubiere sido entregada por facsímil, correo electrónico u otros medios de transmisión electrónica, se considera que una copia firmada del presente Contrato surge los mismos efectos legales que la entrega de un tanto original del presente Contrato, siempre y cuando la parte que envía el facsímil, correo electrónico u otra comunicación electrónica haya recibido confirmación expresa de que la parte receptora efectivamente recibió el Contrato (y no meramente una confirmación de recepción o respuesta automática).</p>
--	---